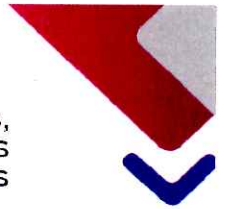




INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

JULIO 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Julio, 2023

Descripción	Monto total
• Tres Procedimientos de Invitación Restringida	\$1'555,751.38
• Cinco Procedimientos de Adjudicación Directa	\$1'106,926.70
• Dos Procedimientos de Adjudicación Directa por Comité	\$1'138,503.68

Monto total correspondiente al mes de julio, 2023

\$3'801,181.76

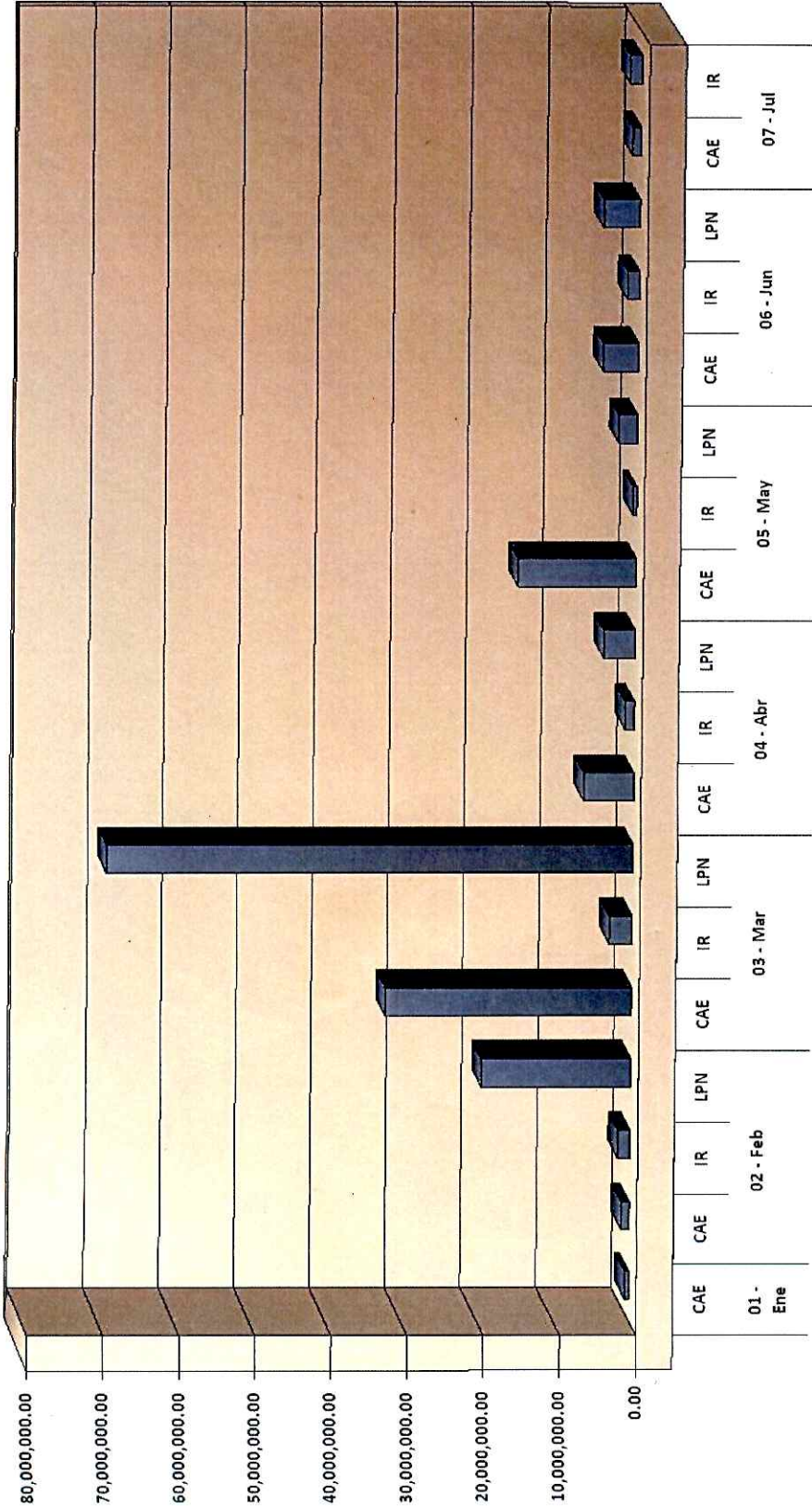

Lic. Efraín García Nieves
Encargado de Despacho de la
Dirección de Administración

Elaboró:


L.D. Ma. Josefina Mercado Pérez

Revisó:


L.D. Ana Laura López Gutiérrez
Jefa del Departamento de Adquisiciones

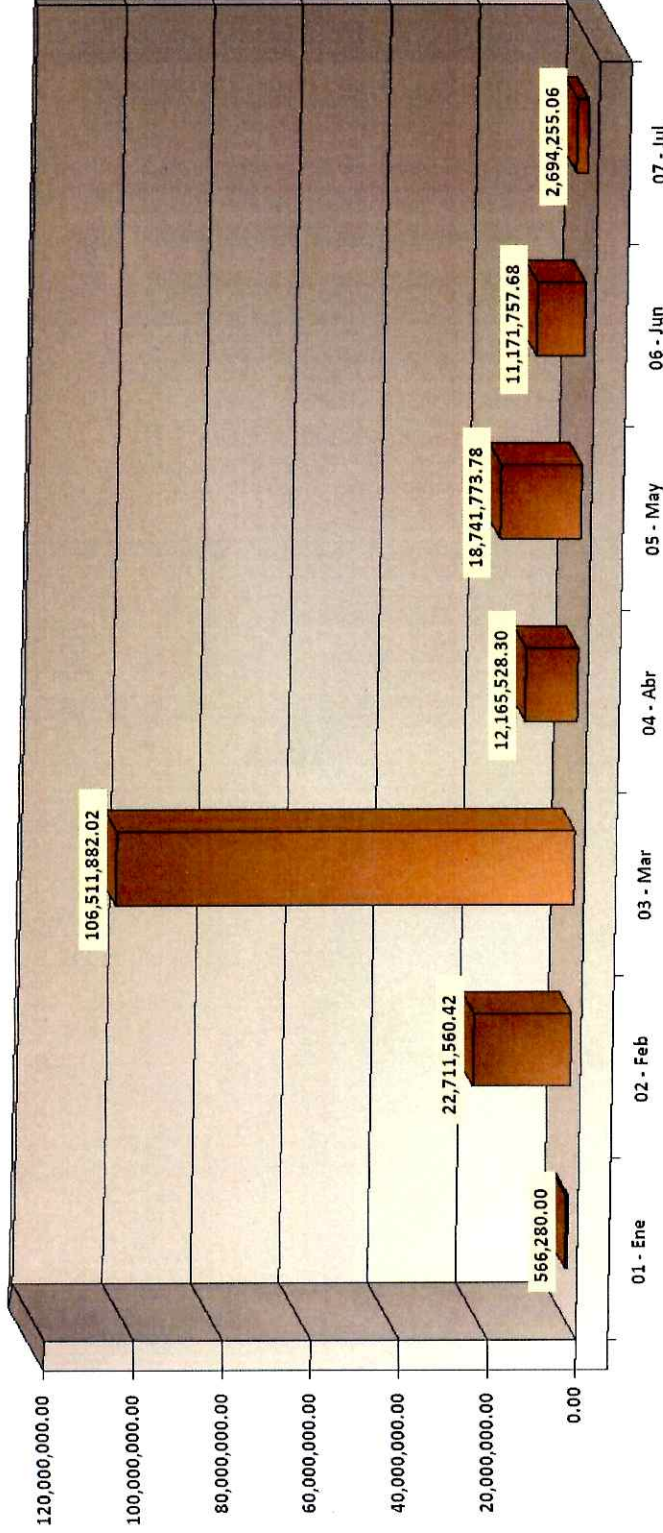


LECTICACIÓN	SUBTOT.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Adjudicación Directa por CAE	62,804,326.12	566,280.00	1,131,614.08	32,884,205.28	6,659,612.54	15,685,545.66	4,738,564.88	1,138,503.68					
Invitación Restringida	9,641,116.60		1,632,247.34	3,076,778.98	1,272,910.42	531,920.75	1,569,507.73	1,555,751.38					
Licitación Pública Nacional	102,117,594.53	566,280.00	22,711,560.42	106,511,882.02	12,165,628.30	18,741,773.78	11,171,757.68	2,694,255.06					

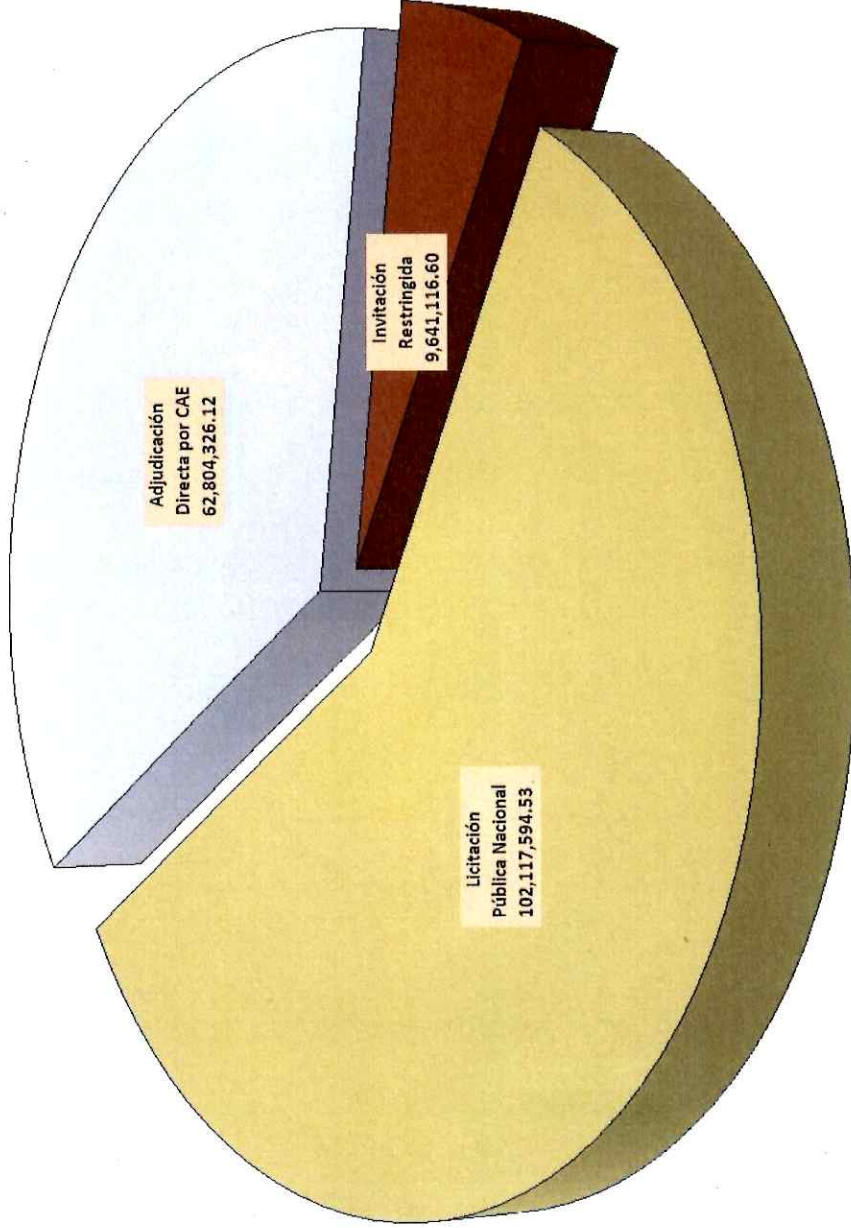


Instituto Electoral del Estado de México

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTROL DE ADQUISICIONES
IMPORTE ACUMULADO MENSUAL POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIONES POR COMITÉ
JULIO 2023



MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
ENERO	1	566,280.00	0.32%
FEBRERO	6	22,711,560.42	13.01%
MARZO	139	106,511,882.02	61.02%
ABRIL	61	12,165,528.30	6.97%
MAYO	122	18,741,773.78	10.74%
JUNIO	126	11,171,757.68	6.40%
JULIO	127	2,694,255.06	1.54%
	582	174,563,037.25	

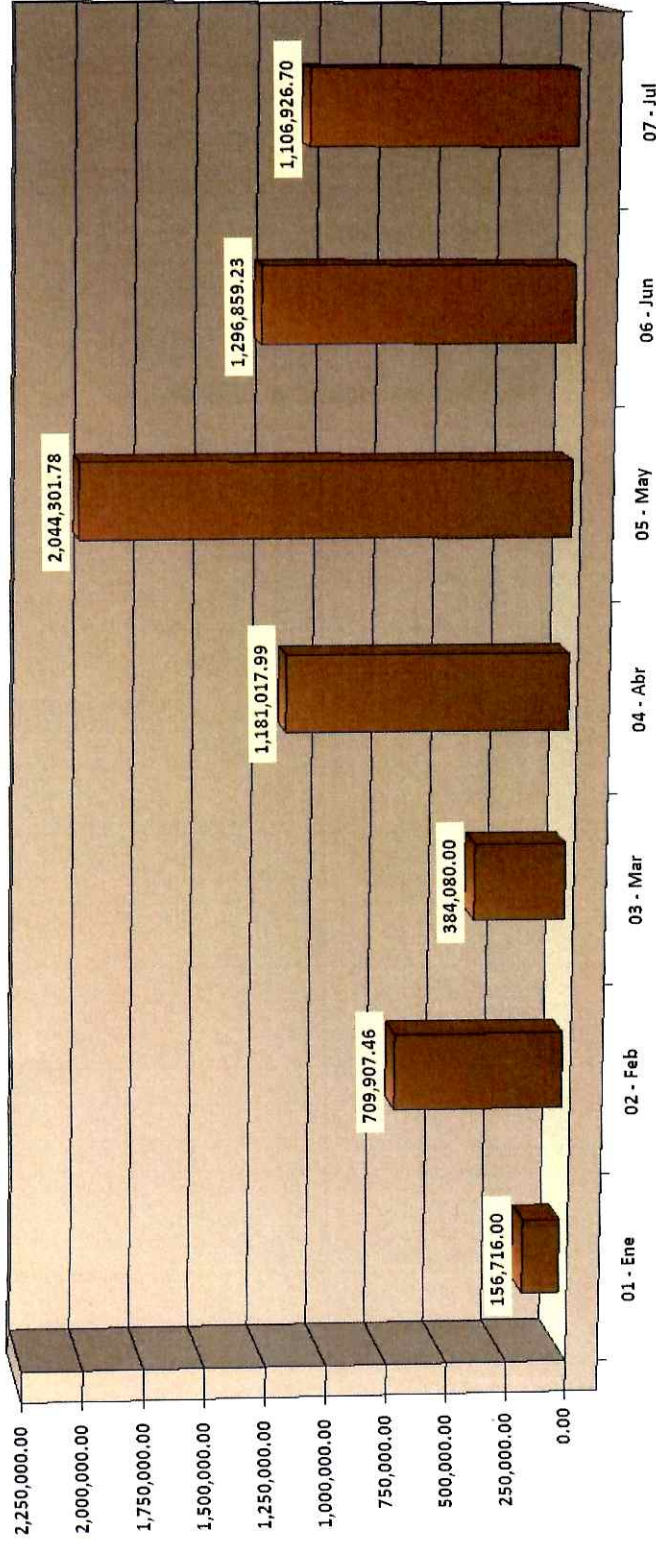


MODALIDAD	SUBTOTAL	%
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CAE	62,804,326.12	35.98%
INVITACIÓN RESTRINGIDA	9,641,116.60	5.52%
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	102,117,594.53	58.50%
	174,563,037.25	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTROL DE ADQUISICIONES
IMPORTE ACUMULADO MENSUAL POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

JULIO 2023



MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
ENERO	2	156,716.00	2.28%
FEBRERO	14	709,907.46	10.32%
MARZO	4	384,080.00	5.58%
ABRIL	32	1,181,017.99	17.17%
MAYO	53	2,044,301.78	29.71%
JUNIO	18	1,296,859.23	18.85%
JULIO	18	1,106,926.70	16.09%
	141	6,879,809.16	



PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS

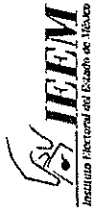
INFORME DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

INVITACIÓN RESTRINGIDA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. > Tel. 01 (722) 275 73 00 > www.ieem.org.mx



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Invitación Restringida

PROCEDIMIENTO:

Invitación Restringida Número IEEM/IR/16/2023.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA TRASLADAR LOS PAQUETES ELECTORALES QUE CONTIENEN LOS VOTOS VÁLIDOS, VOTOS NULOS, BOLETAS INUTILIZADAS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SOBANTE DE LA ELECCIÓN DE GOBERNATURA 2023, DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES A LA BODEGA DE MATERIAL ELECTORAL ALTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

7 DE JULIO DE 2023

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

1
\$710,755.20

1
ÓSCAR ULISES VÁZQUEZ ZÚÑIGA

\$710,755.20

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario, I.V.A. incluido	Precio por partida, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA TRASLADAR LOS PAQUETES ELECTORALES QUE CONTIENEN LOS VOTOS VÁLIDOS, VOTOS NULOS, BOLETAS INUTILIZADAS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SOBANTE DE LA ELECCIÓN DE GOBERNATURA 2023, DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES A LA BODEGA DE MATERIAL ELECTORAL ALTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SERVICIO	1	\$710,755.20	\$710,755.20	IEEM/CAE/104/2023	IEEM/CAE/DICT/68/2023

Empresas que obtuvieron bases:

ÓSCAR ULISES VÁZQUEZ ZÚÑIGA

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 105, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite la única propuesta económica aceptada en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/16/2023, para la contratación del servicio de fletes y manobras para trasladar los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y documentación electoral sobrante de la Elección de Gobernatura 2023, de los Consejos Distritales Electorales a la bodega de material electoral alterna del Instituto Electoral del Estado de México; la cual fue analizada y evaluada en la Cuadragésimo Primera Sesión Extraordinaria, del día seis de julio de dos mil veintitrés, del propio Comité; siendo aceptada la única propuesta económica presentada por la empresa: Óscar Ulises Vázquez Zúñiga, cotizando de la siguiente forma: partida única \$710,755.20, I.V.A. incluido; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partida única, a la empresa: Óscar Ulises Vázquez Zúñiga; por un monto total de \$710,755.20, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Invitación Restringida

PROCEDIMIENTO:

Invitación Restringida Número IEEM/IR/17/2023

Concepto:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INSTALACIONES Y EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Fecha de Adjudicación:

11 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

No. de Ofertantes Participantes:

7

Importe Total Adjudicado:

\$351,185.98

No. de Proveedores Adjudicados:

6

Proveedor: I/6

ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor:

\$76,541.50

Descripción	Cantidad	Precio unitario, I.V.A. incluido	Precio por partida, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Abrazadera sin fin acero inoxidable para 1"	25	\$ 8.50	\$212.50		
Abrazadera sin fin acero inoxidable para 1/2"	25	\$ 8.00	\$200.00		
Abrazadera sin fin acero inoxidable para 3/4"	50	\$ 8.00	\$400.00		
Adaptador Conector Macho de Bronce 1/2 Para Manguera marca Fonet	5	\$ 33.50	\$167.50		
Cáspol Flexible Para Fregadero, marca Fleximatic, modelo 2233 Blanco	10	\$ 61.50	\$615.00		
Conector R.E cobre para agua de 3/4"	20	\$ 24.50	\$490.00		
Conector R.E cobre para agua del 1/2"	20	\$ 13.50	\$270.00		
Conector R.I cobre 1/2"	10	\$ 19.50	\$195.00		
Cople Nacobre 19mm Cobre	15	\$ 10.50	\$157.50		
Despachador Toalla En Rollo marca Kimberly Clark, clave 92259	10	\$ 1,369.50	\$13,695.00		
Tapón hembra para tubo de cobre 5 de 1/4" Y 5 de 3/4"	10	\$ 17.90	\$179.00		
Tubo de PVC 2" hidráulico tramo de 6 mts	2	\$ 610.00	\$1,220.00		
Válvula de esfera soldable 500 cwp 1/2" Ureca	5	\$ 204.50	\$1,022.50		
Válvula de esfera soldable 500 cwp 3/4" Ureca	5	\$ 261.50	\$1,307.50		
Pañador De Maroma Phillipz Modelo 3110 negro	5	\$ 215.50	\$1,077.50		
Phillips X-900 D Cerradura de Sobreponer de Barra Derecha C	5	\$ 545.00	\$2,725.00		
Phillips X-900 D Cerradura de Sobreponer de Barra Izquierda C	5	\$ 545.00	\$2,725.00		
Cadena Vektor de eslabón doble de acero galvanizado espesor 2 mm	50	\$ 57.00	\$2,850.00		
Poste delimitador con base negra marca: GYRSA MODEL, modelo: SR-1131TRX(fabricado en polietileno (PE) amaranjado de 4" de diámetro, base negra hexagonal fabricada en gaulcho con un peso de 5.5 kg., altura 1.20 cm., abertura superior para colocar cinta o cadena, con un reflejante grado ingeniería, resistente a la exposición del sol, protección contra rayos UV, resistente a cambios climáticos.	10	\$ 846.00	\$8,460.00	IEEM/CAE/105/2023	IEEM/CAE/DICT/69/2023
Rueda Flap Con Vértigo Grano 40 Truper Ruffa-240	1	\$ 36.50	\$36.50		
Rueda Llanta Sólida De 10" Para Diabolo doble balero sin aluminio	10	\$ 328.00	\$3,280.00		
Cortadora de Mármol Y Azulejos, marca Makita 5" 1400w, modelo 4100nh2x1 (incluye disco)	2	\$ 4,368.00	\$8,736.00		
Disco de corte 4 1/2" x 0.040" x 7/8" para metal y acero al carbono. MARCA AUTROMEX	15	\$ 32.50	\$487.50		
Disco de Diamante Corte Segmentado, 4 1/2" Número de parte DD1545 marca URBEA	5	\$ 85.50	\$427.50		
Lámpara Recargable P/aco Milner 600 Lum Milwaukee 2115-21	3	\$ 2,783.00	\$8,349.00		
Piqueta martillo para soldador, grupo Imfra Cód. 5312	2	\$ 261.00	\$522.00		
Portaherramientas Tradesman Pro™ de 29.2 x 13.3 x 4.6 cm con 9 bolillos modelo 5240 marca Klein Tools color: Negro	7	\$ 887.00	\$6,209.00		
Punta Póster Ph2x6 Ureca 12062	10	\$ 45.00	\$450.00		
Tornillo de banco de hierro gris pretul TB-4P código 26039	1	\$ 872.50	\$872.50		
Cinta aislante eléctrica de vinil marca scotch súper 33 uso industrial, profesional y alto desempeño 18 mm x 20 mts	20	\$ 91.50	\$1,830.00		
Diluyente americano D-8000,60 de lavar garrafa de 20 litros	2	\$ 1,710.50	\$3,421.00		



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Felpa de 4" duopak lino Comex paquete con dos piezas	15	\$	61.50	\$	922.50
Resanador Para Madera Pino Resinalack bote de 1 L Sayer RI-0022.30	2	\$	155.00	\$	\$310.00
Sellador de nitrocelulosa 48% para madera Comex bote de 4 litros	4	\$	633.00	\$	\$2,532.00
Tinta al aceite sayer bote de un litro caoba clásico	1	\$	187.00	\$	\$187.00

Empresas que obtuvieron bases:

ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX. S. DE R.L. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FERRETERÍA SANTANDER, S.A. DE C.V., FERRETOD MRO, S.A. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V., IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ, LUCIANO FLORES GARCÍA, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, TALANCON ILLUMINACIÓN, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 107, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM-VR/77/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México; las cuales fueron analizadas y evaluadas en la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha diez de julio de 2023, del propio Comité; siendo aceptadas seis de las siete propuestas presentadas, siendo éstas las de las empresas ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX. S. DE R.L. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, DUMGAR, S.A. DE C.V., TALANCON ILLUMINACIÓN, S.A. DE C.V., MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA y ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal. Se anexa cuadro comparativo.

Adjudicándose las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 16, 23, 24, 29, 30, 32, 34, 35, 38, 40, 42, 44, 49, 50, 51, 59, 61, 63, 65, 66, 68, 85, 86, 101, 102 y 105, a la empresa: ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V.; por un monto total de \$76,541,50, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas 20, 33, 36, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 48, 52, 54, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 78, 79, 80, 88, 89, 100, 103 y 106, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Invitación Restringida

PROCEDIMIENTO: Invitación Restringida Número IEEM/IR/17/2023

Concepto: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Fecha de Adjudicación: 11 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

No. de Oferentes Participantes: 7

Importe Total Adjudicado: \$351,188.98

No. de Proveedores Adjudicados: 6

Proveedor: 2/6 GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES

Monto Adjudicado al Proveedor: \$176,088.00

Descripción	Cantidad	Precio unitario, I.V.A. incluido	Precio por partida completa, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Asiento alargado con tapa blanco para W.C. foxet mod-49905	10	\$308.00	\$3,080.00		
Economidador de agua kit lavamanos modelo SV-064, marca HELVEX	10	\$303.00	\$3,030.00		
Fuente de alimentación regulada SV-360 helvex	10	\$1,975.00	\$19,750.00		
Llave Angular marca Nacobre, modelo Vac-13c Cromo, Cuerpo de latón forjado y niquelado y/o de zamak, O Ring de nitrilo.	25	\$70.00	\$1,750.00		
Sensor Fluxómetro de Corriente SF-555 helvex	10	\$2,433.00	\$24,330.00		
Válvula de compuerta roscable Ulrea 83.13 de 1/2"	5	\$251.00	\$1,255.00		
Fija puerta, acabado cromo, Hermex FIPU-3	10	\$79.00	\$790.00		
Pistola calafateadora tipo esquelito uso rudo modelo 17558 marca truper	6	\$155.00	\$930.00		
Etiqueta de soldadura digital Weller Número de parte WE1010NA, Componentes incluidos	1	\$3,285.00	\$3,285.00		
Punta de soldado ET, Cable de Alimentación, Base para Cautín, Esponja de limpieza					
Brocha 2' con mango de madera, pelo de camello Comex	10	\$75.00	\$750.00		
Brocha 3' con mango de madera, pelo de camello Comex	10	\$131.00	\$1,310.00		
Brocha semiprofesional marca Comex línea plus de 2" código19AH023907	20	\$36.00	\$720.00	IEEM/CAE/105/2023	IEEM/CAE/DICT/69/2023
Brocha semiprofesional marca Comex línea plus de 4" código19AH023910	20	\$101.00	\$2,020.00		
Pintura amarillo tráfico diacolor bote de 19 litros	4	\$2,550.00	\$10,200.00		
Pintura esmalte Premium de secado extra rápido flash coat Comex color gris tapir en bote de 4lt	5	\$900.00	\$4,500.00		
Pintura esmalte Premium de secado extra rápido flash coat Comex color blanco en bote de 4lt	4	\$900.00	\$3,600.00		
Pintura esmalte Premium de secado extra rápido flash coat Comex color negro brillante en bote de 4lt	2	\$900.00	\$1,800.00		
Pintura esmalte Premium de secado extra rápido flash coat Comex verde esmeralda en bote de 4lt	2	\$900.00	\$1,800.00		
Pintura vinílica vinimex total color blanco, bote de 19 litros	8	\$3,270.00	\$26,160.00		
Pintura vinílica vinimex total color gris tapir, bote de 19 litros	5	\$3,270.00	\$16,350.00		
Pintura vinílica vinimex total color nuevo día código 021-04, bote de 19 litros	13	\$3,270.00	\$42,510.00		
Plaster color car Comex secado rápido	1	\$268.00	\$268.00		
Thinner estándar en bote de 20 litros Comex	5	\$1,180.00	\$5,900.00		

Empresas que obtuvieron bases:

ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FERRETERIA SANTANDER, S.A. DE C.V., FERRETODO MRO, S.A. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, GRUPO ALICONE, S.A. DE C.V., IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUNEZ, LUCIANO FLORES GARCÍA, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, TALANCON ILLUMINACIÓN, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 107, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/17/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México; las cuales fueron analizadas y evaluadas en la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha diez de julio de 2023, del propio Comité; siendo aceptadas seis de las siete propuestas presentadas, siendo éstas las de las empresas ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES DUMGAR, S.A. DE C.V., TALANCIÓN ILLUMINACIÓN, S.A. DE C.V., MARCELA FLAVINA FERRO GARCÍA Y ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal. Se anexa cuadro comparativo.

Adjudicándose las partidas 5, 17, 19, 21, 22, 28, 31, 46, 53, 81, 82, 83, 84, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 104, a la persona física: Gabriela Hernández Flores; por un monto total de \$176,088.00, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas 20, 33, 36, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 48, 52, 54, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 78, 79, 80, 88, 89, 100, 103 y 106, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Invitación Restringida

PROCEDIMIENTO:

Invitación Restringida Número: IEEM/IR/17/2023

Concepto:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Fecha de Adjudicación:

11 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

No. de Oferentes Participantes:

7

Importe Total Adjudicado:

\$351,188.98

No. de Proveedores Adjudicados:

6

Proveedor: 3/6

DUMGAR, S.A. DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor:

\$22,747.10

Descripción	Cantidad	Precio unitario, I.V.A. incluido	Precio por partida completa, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Conector R.I cobre 3/4"	10	\$22.65	\$226.50		
Cople Níquel 38mm Cobre	10	\$55.35	\$553.50		
Cople Rosca Exterior Níquel 12mm Cobre	10	\$16.00	\$160.00		
Cople Rosca Exterior Níquel 19mm Cobre	10	\$30.95	\$309.50		
Despachador de jabón a granel Hímberly-clark color humo clave 94236	24	\$320.20	\$7,684.80	IEEM/CAE/105/2023	IEEM/CAE/DICT/69/2023
Embozo armado para flujoómetro a 110 volts	15	\$714.90	\$10,723.50		
Tuerca Unión de Cobre Níquel de 13 mm	10	\$70.48	\$704.80		
Tuerca Unión de Cobre Níquel de 19 mm	10	\$91.55	\$915.50		
Válvula de compuerta roscable 1/2" de 3/4"	5	\$293.80	\$1,469.00		
Empresas que obtuvieron bases:					

ACN ABASTEEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FERRETERÍA SANTANDER, S.A. DE C.V., FERRETOD MRO, S.A. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V., IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ, LUCIANO FLORES GARCÍA, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, TALANCON ILLUMINACION, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisfice las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 107, firmado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México, las cuales fueron analizadas y evaluadas en la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha diez de julio de 2023, del propio Comité; siendo aceptadas seis de las siete propuestas presentadas, siendo éstas las de las empresas ACN ABASTEEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, DUMGAR, S.A. DE C.V., TALANCON ILLUMINACION, S.A. DE C.V., MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA y ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal. Se anexa cuadro comparativo. Adjudicándose las partidas 10, 12, 13, 14, 15, 18, 25, 26 y 27, a la empresa: Dumgar, S.A. de C.V., por un monto total de \$22,747.10, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Declarándose debiéndose las partidas 20, 33, 36, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 48, 52, 54, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 78, 80, 88, 89, 100, 103 y 106, por no contar con propuesta solvente alguna.

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y f) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Invitación Restringida

PROCEDIMIENTO: Invitación Restringida Número: IEEM/IR/17/2023

Concepto: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Fecha de Adjudicación: 11 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

No. de Ofertantes Participantes: 7

Importe Total Adjudicado: \$351,188.98

No. de Proveedores Adjudicados: 6

Proveedor: 4/6

Monto Adjudicado al Proveedor: \$43,632.24

Descripción	Cantidad	Precio unitario, I.V.A. incluido	Precio por partida completa, I.V.A. incluido	Acuervo	Dictamen
Lámpara LED para Sobreponer, Color Blanco, 12 W, Luz De Día 6 500 k, Tecnolite, Down light LED	30	\$67.948	\$2,011.44		
Lámpara para empotrar en techo 21 w 127-220 v luz suave cálida 1835 LM Material de la carcasa: Aluminio Terminado: Blanco Potencia: 21 W Lámparas: 1835 lm LmW: 87 Alimentación: 127 - 220 V Temperatura de color: 3 000 K Color de Luz: Suave Cálida Vida útil: 30 000 h Driver: Driver electrónico Tipo de Foco: LED Integrado Ángulo de Apertura: 120° IRC: 80 FP: 0.83 Índice de Protección (IP): 30 Corte de Empotramiento: 200 mm marca techno lite mod:RE110888BC	20	\$432.68	\$8,653.60		IEEM/CAE/105/2023 IEEM/CAE/DICT/69/2023
LitePad de Empotrar en techo, con Tecnología Led de 25W 120° 4000 K (Incluida) Equipo 127-220V~ (Incluido) IRC 80. Color: Blanco. MODELO RE109888NB LITEPAD, MARCA CONSTRULITA	20	\$577.68	\$11,553.60		
Luminaria tipo abotante para sobreponer en muro marca MAGG modelo WALLPACK 85 código L7265-630	10	\$2,141.36	\$21,413.60		

Empresas que obtuvieron bases:
ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FERRETERÍA SANTANDER, S.A. DE C.V., FERRETO MRO, S.A. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, GRUPO ALICONE, S.A. DE C.V., IWETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ, LUCIANO FLORES GARCÍA, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, TALANCON ILLUMINACION, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisfice las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 107, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas de Invitación Restringida número IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México; las cuales fueron analizadas y evaluadas en la Ciudad de México, Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha diez de julio de 2023, del propio Comité; siendo aceptadas seis de las siete propuestas presentadas, siendo éstas las de las empresas ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, DUMGAR, S.A. DE C.V., TALANCON ILLUMINACION, S.A. DE C.V., MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA Y ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y cotos dentro de la disponibilidad presupuestal. Se anexa cuadro comparativo.

Adjudicándose las partidas 72, 73, 74 y 75, a la empresa: Talancon Iluminación, S.A. de C.V.; por un monto total de \$43,632.24 I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas 20, 33, 36, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 48, 52, 54, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 78, 79, 80, 88, 89, 100, 103 y 106, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la

Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Invitación Restringida

PROCEDIMIENTO: Invitación Restringida Número: IEEM/IR/7/2023

Concepto: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Fecha de Adjudicación: 11 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

No. de Oferentes Participantes: 7

Importe Total Adjudicado: \$351,188.98

No. de Proveedores Adjudicados: 6

Proveedor: 5/6

Monto Adjudicado al Proveedor: \$4,234.00

Descripción	Cantidad	Precio unitario, I.V.A. incluido	Precio por partida completa, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
-------------	----------	----------------------------------	--	---------	----------

Interrupción termomagnético QO 3P, 30 A, enchufable 220x240V	2	\$1,740.00	\$3,480.00	IEEM/CAE/105/2023	IEEM/CAE/DICT/69/2023
Felpa mini rodillo de nylon, éxito de 4" 100% fibra de nylon paquete con 4 piezas	10	\$46.40	\$464.00		
Lija para madera granuloso de 28x23 cm	25	\$11.60	\$290.00		

Empresas que obtuvieron bases:

ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FERRETERÍA SANTANDER, S.A. DE C.V., FERRETODO MRO, S.A. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V., IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ, LUCIANO FLORES GARCÍA, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, TALANCON ILLUMINACIÓN, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 107, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/7/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México; las cuales fueron analizadas y evaluadas en la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha diez de julio de 2023, del propio Comité; siendo aceptadas seis de las siete propuestas presentadas, siendo éstas las de las empresas ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, DUMGAR, S.A. DE C.V., TALANCON ILLUMINACIÓN, S.A. DE C.V., MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA y ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal. Se anexa cuadro comparativo. Adjudicándose las partidas 70, 87 y 90, a la persona física: Marcela Flavina Fierro García; por un monto total de \$4,234.00, I.V.A. Incluido. Declarándose ciertas las partidas 20, 33, 36, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 48, 52, 54, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 78, 79, 80, 88, 89, 100, 103 y 106, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Invitación Restringida

PROCEDIMIENTO: Invitación Restringida Número IEEM/IR/17/2023

Concepto: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Fecha de Adjudicación: 11 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

No. de Oferentes Participantes: 7

Importe Total Adjudicado: \$351,188.98

No. de Proveedores Adjudicados: 6

Proveedor: 6/6

Monto Adjudicado al Proveedor: \$27,946.14

Descripción	Cantidad	Precio unitario, I.V.A. Incluido	Precio por partida completa, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Guía de nylon para jalar cable de 4mm x 20 mt marca polyflex	2	\$285.65	\$571.30		
Apagador sencillo bichino Marca bitchico MODUS PRO Modelo E200IPTL blanco	50	\$39.15	\$1,957.50		
Interrupción de seguridad serv pesado 3x60A H322NRB - 48021	3	\$5,625.13	\$16,875.39		
Lámpara LED FL OSRAM mod. Led star TB 16 WATTS código 85811base G13	40	\$48.14	\$1,925.60	IEEM/CAE/105/2023	IEEM/CAE/DICT/69/2023
Placa chasis modelo modus ESNIBN marca bichino	30	\$37.41	\$1,122.30		
Receptáculo con seguro de montaje empotrado, grado industrial, Conexión a tierra, 30 A, 125 V, NEMA LS-30R, 2P, 3W, V-O-MAX - NEGRO, con tapa de acero inoxidable	15	\$366.27	\$5,494.05		

Empresas que obtuvieron bases:

ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FERRETERIA SANTANDER, S.A. DE C.V., FERRETO MRO, S.A. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, GRUPO ALGIONE, S.A. DE C.V., IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ, LUCIANO FLORES GARCÍA, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, TALANCON ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 107, firmado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México; las cuales fueron analizadas y evaluadas en la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha diez de julio de 2023, del propio Comité; siendo aceptadas seis de las siete propuestas presentadas, siendo éstas las de las empresas ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, DUMGAR, S.A. DE C.V., TALANCON ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V., MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA y ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal. Se anexa cuadro comparativo. Adjudicándose las partidas 55, 67, 69, 71, 76 y 77, a la empresa: Eléctrica Santa Ana de Toluca, S.A. de C.V.; por un monto total de \$27,946.14, I.V.A. Incluido.

Declarándose desierta las partidas 20, 33, 36, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 48, 52, 54, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 78, 79, 80, 88, 89, 100, 103 y 106, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Invitación Restringida

PROCEDIMIENTO: Invitación Restringida Número IIEEM/IR/18/2023

Concepto: ADQUISICIÓN DE TABLETS CON SERVICIO DE DATOS MÓVILES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Fecha de Adjudicación:	31 DE JULIO DE 2023
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
No. de Oferentes Participantes:	4
Importe Total Adjudicado:	\$493,807.20
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: I/	TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$493,807.20

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario, I.V.A. incluido	Precio por partida completa, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Adquisición de tabletas que incluyen servicio de datos móviles. Tablet, con los siguientes requerimientos mínimos: • Procesador : MediaTek Helio P22T • Velocidad de reloj: 2.3GHz • Capacidad : 64 GB • Memoria Ram : 4 GB • Sistema operativo : Android 10 o superior • Tamaño de pantalla : 10.1" HD (1280x800) • Memoria Expandible: MicroSD • Cámara frontal: 5MP • Cámara trasera: 8MP • Capacidad de batería: 5000 mAh • Soporte Wifi • Bluetooth 5.0 • Generación de red móvil: 4G • Estándar 4G: LTE • GPS Integrado • Adaptador 5V2A • Conexión USB-C 2.0 • Puertos: Nano-SIM, microSD Slot Idioma: español. Garantía: Un año Servicio de datos. La oferta de servicios de telefonía de datos móviles debe cumplir con las siguientes características mínimas: • Contar con cobertura de voz y datos con tecnología 3G como mínimo, en al menos el 85% del territorio Estatal, comprobado con la más reciente documentación entregada al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). • Datos móviles (2.0 Gigabytes mensuales) por línea durante un año. • El servicio es para cada uno de los 80 dispositivos. Soporte técnico.	EQUIPOS	80	\$6,172.59	\$493,807.20	IIEEM/CAE/109/2023	IIEEM/CAE/DICT/72/2023

Empresas que obtuvieron bases:

TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., VOYAGER, S.A. DE C.V., COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V., RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V., TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V., SERVICIOS INTEGRALES EN TECNOLOGÍA Y SUMINISTROS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 113, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IIEEM/IR/18/2023, relativo a la adquisición de tablets con servicio de datos móviles para el Instituto Electoral del Estado de México; las cuales fueron analizadas y evaluadas en la Cuadragésimo Cuarta Sesión Extraordinaria, del día treinta y uno de julio de dos mil veintitrés, del propio Comité; siendo aceptadas tres de las cuatro propuestas económicas presentadas, cotizando de la siguiente manera: Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., partida única \$516,560.00, I.V.A. incluido; Tecnología de Desarrollo e Insumos, S.A. de C.V., partida única \$613,920.00, I.V.A. incluido; y Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., partida única \$493,807.20, I.V.A. incluido; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partida única, a la empresa: Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.; por un monto total de \$493,807.20, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. > Tel. 01 (722) 275 73 00 > www.ieem.org.mx



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento de Adjudicación Directa

Adjudicación Directa Número IREM/PAD/37/2023

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADECUACIONES Y REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO DEL IREM, Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

12 DE JULIO DE 2023

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

7

\$89,965.46

1

OBRA Y SERVICIOS ARX, S.A. DE C.V.

\$89,965.46

Concepto:

Fecha de Adjudicación:

Unidad Administrativa Interesada:

No. de Oferentes Participantes:

Importe Total Adjudicado:

No. de Proveedores Adjudicados:

Proveedor: I/I

Monto Adjudicado al Proveedor:

Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
PLANTA BAJA					
Retiro de canal de aluminio de 3 pulgadas de 5.41 x 2.75 metros, con recuperación para la fabricación de cancel dentro de las instalaciones del Instituto.		M2	14.87	\$273.15	\$4,061.74
Retiro de puerta de aluminio o madera, con medida promedio de 0.90 x 2.10 metros, con recuperación para el Instituto.		Pieza	3	\$910.43	\$2,731.29
Demolición de muro de tablaroca (muro 3.88 x 2.75 m) sin recuperación, tratado a tiro autorizado.		M2	10.70	\$105.98	\$1,133.99
Cubrir vano de 0.90 x 2.10 metros, de puerta previamente retirada a base de tablaroca a dor caras con acabado similar al existente.		Pieza	1	\$3,816.52	\$3,816.52
Suministro, instalación, fabricación y fijación de canal de aluminio negro de 3" de 3.00 x 2.75 metros, ajustándose a las medidas de entalles y perfilado previamente retirado.		Pieza	1	\$7,598.28	\$7,598.28
Cubrir área de puerta de 1.08 x 2.25 metros, previamente retirada, a base de filor de aluminio de 3", ental de 6 mm con película similar a la existente.		Pieza	1	\$6,815.46	\$6,815.46
SEGUNDO NIVEL					
Demolición de muro de tabla roca de (muro 3.45 x 2.60 m) y apertura de vano para puerta de 0.90 x 2.10 m) sin recuperación, tratado a tiro autorizado.		M2	10.90	\$254.33	\$2,772.20
Retiro de alfombra y piso laminado existente, sin recuperación de material.		M2	38	\$127.18	\$4,832.84
Ajuste de plafón en área de muro previamente demolido, a base de una tira de tabla roca de 13 mm, con un ancho de 30 centímetros, acabado con pintura vinílica en color blanco, remate de entos con aluminio color blanco, fijación a techo, para reforzar cambio de relación de edificación existente.		ML	3.45	\$462.29	\$1,594.90
Suministro, instalación y fijación de muro de tablaroca a doble cara, acabado con pintura vinílica en color blanco, con refuerzos necesarios para recibir cancel de aluminio.		M2	7.80	\$1,682.49	\$13,123.42
Rehabilitación, instalación y fijación de puerta tambor de triplay de pino de 6 mm, bastidor de madera, abatible de 0.80 x 2.10 m, marco, contra marco, chambranas, entablado y hambrado, herrajes y cebas.		Pza.	2	\$3,282.19	\$6,564.38
Suministro, instalación y fijación de muro de tablaroca a doble cara, acabado con pintura vinílica en color blanco, con refuerzos necesarios para recibir puerta de misera de chivo previamente retirada.		M2	6	\$1,692.49	\$10,094.94
Suministro e instalación de piso laminado 7 mm de espesor, para uso residencial, comercio ligero, color similar al existente, el precio incluye base alfombra, zócalo de 6 cms y remate de puerta.		M2	38	\$653.25	\$24,823.50

Empresas que fueron invitadas:

AMASO INGENIEROS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.; ANICETO ANAYA URBINA; AUFSTEN, S.A. DE C.V.; AYS INSTALACIÓN Y CONTROL, S.A. DE C.V.; BAA&VI ASOCIADOS, S.A. DE C.V.; BAACSE, S.A. DE C.V.; CÉSAR ROLANDO VALDÉS SÁNCHEZ; COMERCIO Y SERVICIOS MELMART, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOVILL, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA SADI, S.A. DE C.V.; DESARROLLADORA, MERCADOTECNIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.; DESARROLLO Y ACABADOS TÉCNICOS, S.A. DE C.V.; GRUPO FEMI, S.A. DE C.V.; GRISELDA SECUNDINO GUADARRAMA; GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO RIUH, S.A. DE C.V.; HIPOTECNOLOGÍA APLICADA, S.A. DE C.V.; INOVACRETO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.; KARMIK INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.; OBRAS Y SERVICIOS ARX, S.A. DE C.V.; PINTURAS EL NEVADO, S.A. DE C.V.; SERVICIOS SILA YOACALI, S.A. DE C.V.; SERVICIOS REFAH VELL, S.A. DE C.V.; SERVICIOS Y PROYECTOS FERHEC, S.A. DE C.V.; VIGA PROYECTO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió el Memorándum No. 147, firmado por el Ing. Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, mediante el cual se solicita se lleve a cabo mediante el procedimiento correspondiente la contratación de los servicios de adecuaciones y rehabilitación de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón del IEEM, y de la Unidad de Transparencia; llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/37/2023; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 12 de julio del presente año, en el cual participaron las empresas denominadas: César Rolando Valdés Sánchez, Obras y Servicios ARX, S.A de C.V., Pinturas El Nevado, S.A de C.V., Constructora Sadi, S.A. de C.V., Constructora e Inmobiliaria Cronos, S.A. de C.V., Servicios Reláh Vell, S.A. de C.V., y BA&VI Asociados, S.A. de C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídica Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas seis de las siete propuestas presentadas, cotizando de la siguiente manera: César Rolando Valdés Sánchez, partida única \$104,547.93, I.V.A. incluido; Obras y Servicios ARX, S.A de C.V., partida única \$89,965.46, I.V.A. incluido; Pinturas El Nevado, S.A de C.V., partida única \$107,251.50, I.V.A. incluido; Constructora Sadi, S.A. de C.V., partida única \$104,261.82, I.V.A. incluido; Constructora e Inmobiliaria Cronos, S.A. de C.V., partida única \$95,884.49, I.V.A. incluido; y BA&VI Asociados, S.A. de C.V., partida única \$91,125.71, I.V.A. incluido; cumpliendo con los requisitos solicitados y contos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partida única, a la empresa denominada: Obras y Servicios ARX, S.A de C.V.; por un monto total de \$89,965.46, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso j), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento de Adjudicación Directa

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa Número ISEM/PAD/38/2023

CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA EL TRASLADO Y RETORNO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DE LOS INMUEBLES QUE FUERON SEDES DE LOS 45 CONSEJOS DISTRITALES

Concepto:

7 DE JULIO DE 2023

Fecha de Adjudicación:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL)

Unidad Administrativa Interesada:

2

No. de Oferentes Participantes:

\$421,080.00

Importe Total Adjudicado:

1

No. de Proveedores Adjudicados:

TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.

Proveedor: I/I

\$421,080.00

Monto Adjudicado al Proveedor:

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado y retorno de mobiliario y equipo de oficina de los inmuebles que fueron sedes de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México de cada uno de los 45 domicilios de los Organos Desconcentrados del Proceso Electoral 2023 en el Estado de México, durante cinco días en 23 rutas.	Servicio	1	\$421,080.00	\$421,080.00

Empresas que fueron invitadas:

AME INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.; ANA MARÍA ANAYA ALPÍZAR; AUTOTRANSPORTES COVA, S.A. DE C.V.; AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRESGUERRAS, S.A. DE C.V.; EXPRESS SINALOA, GRUPO BW; MORGAN EXPRESS, S.A. DE C.V.; MOVIMIENTO Y LOGÍSTICA ALPES, S.A. DE C.V.; ÓSCAR ULISES VÁZQUEZ ZUÑIGA; RAÚL VELÁZQUEZ MARTÍNEZ (MUDANZAS GUERRERO); RHEIN LOGISTICS, S.A. DE C.V.; TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.; TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.; TRANSPORTES UNIDOS NEZHUALCOYOTL, S.A. DE C.V.; JORGE SAMANO SALINAS; VÍCTOR SÁNCHEZ GUZMÁN; TRANSPORTADORA DE MUDANZAS TM 4000, S.A. DE C.V.; ALEXANDER VALENTÍN RAMÍREZ; FLETES Y MUDANZAS EL CAMINANTE, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió el Memorandum No. 29, firmado por la Mtra. Raquel Mejía Sánchez, Subdirectora de Recursos Materiales, y el C. Juan José Matías Hernández, Jefe del Departamento de Control Patrimonial, mediante el cual se solicita se lleve a cabo mediante el procedimiento correspondiente a la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado y retorno de mobiliario y equipo de oficina de los inmuebles que fueron sedes de los 45 Consejos Distritales; levantándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número ISEM/PAD/38/2023; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 7 de julio del presente año, en el cual participaron las empresas denominadas: Óscar Ulises Vázquez Zúñiga y Transportes ESDO, S.A. de C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas las dos propuestas presentadas, coitando de la siguiente manera: Óscar Ulises Vázquez Zúñiga, partida única \$432,554.00, I.V.A. incluido, y Transportes ESDO, S.A. de C.V., partida única \$421,080.00, I.V.A. incluido; cumpliendo con los requisitos solicitados y contos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partida única, a la empresa denominada: Transportes ESDO, S.A. de C.V.; por un monto total de \$421,080.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso j), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento de Adjudicación Directa

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Número IEBM/PAD/39/2023

Concepto: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Fecha de Adjudicación: 17 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN)

No. de Oferentes Participantes: 7

Importe Total Adjudicado: \$57,324.24

No. de Proveedores Adjudicados: 3

Proveedor: 1/3 IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ

Monto Adjudicado al Proveedor: \$19,340.00

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Sobre color blanco para CD/DVD de papel con ventana	Pieza	31,000	\$0.59	\$18,290.00
Tarjeta de PVC para impresora de identificación, Marco Zebra, N/P 104523-111	Pieza	1,000	\$1.05	\$1,050.00

Empresas que fueron invitadas:

ABCOMEX ABASTECEDORA COMERCIAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.; ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V.; ASIAMI, S.A. DE C.V.; CADGRAFICS, S.A. DE C.V.; CICOVISA, S.A. DE C.V.; COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.; DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.; DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.; DUNGAR, S.A. DE C.V.; GRUPO GI, CONECTIVIDAD Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.; GRUPO VERIONA, S.A. DE C.V.; HUGO PÉREZ VALENCIA; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; JUAN MANUEL SAUCEDO LARA; LUCIANO FLORES GARCÍA; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.; OMNI PRINTER, S.A. DE C.V.; PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.; SERVICIOS INTEGRALES EN TECNOLOGÍA Y SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.; SIC SUMINISTROS PARA EL COMERCIO, S.A. DE C.V.; SISTEMAS DIGITALES DE CÓMPUTO IGH, S.A. DE C.V.; SOLUCIONES EMPRESARIALES JEDH, S.A. DE C.V.; TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.; TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.; VCP TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.; VOYAGER, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración determinó llevar a cabo la adquisición de consumibles de informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEBM/LPN/09/2023; llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEBM/PAD/39/2023; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 17 de julio del presente año, en el cual participaron las empresas denominadas: Luciano Flores García, Ivette Angélica Colunga Nuñez, Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., Dumgar, S.A. de C.V., Marcela Flavina Fierro García y Computadoras Toluca, S.A. de C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas seis de las siete propuestas presentadas, conzando de la siguiente manera: Luciano Flores García, partida 1 \$37,398.40, I.V.A. incluido, partida 2 \$49,137.60, I.V.A. incluido, partida 3 \$34,874.24, I.V.A. incluido, partida 4 \$2,215.60, I.V.A. incluido, y partida 5 No cumple; Ivette Angélica Colunga Nuñez, partida 1 \$18,290.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$35,816.28, I.V.A. incluido, partida 3 No cotiza, partida 4 \$1,050.00, I.V.A. incluido, y partida 5 No cotiza; Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., partida 1 \$24,800.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$46,629.60, I.V.A. incluido, partida 3 \$40,807.40, I.V.A. incluido, partida 4 \$2,610.00, I.V.A. incluido, y partida 5 No cotiza; ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., partida 1 \$39,370.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$30,691.20, I.V.A. incluido, partida 3 \$58,700.00, I.V.A. incluido, partida 4 \$2,360.00, I.V.A. incluido, y partida 5 \$3,110.00, I.V.A. incluido; Dumgar, S.A. de C.V., partida 1 \$38,130.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$49,720.80, I.V.A. incluido, partida 3 No cotiza, partida 4 No cotiza, y partida 5 No cotiza; y Computadoras Toluca, S.A. de C.V., partida 1 \$20,150.00, I.V.A. incluido, partida 2 No cotiza, partida 3 \$39,734.64, I.V.A. incluido, partida 4 \$1,790.00, I.V.A. incluido, y partida 5 No cotiza; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose las partidas 1 y 4, a la empresa denominada: Ivette Angélica Colunga Nuñez; por un monto total de \$19,340.00, I.V.A. incluido.

Declarándose desierto la partida 2, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso g), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento de Adjudicación Directa

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/39/2023

Concepto: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Fecha de Adjudicación: 17 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN)

No. de Oferentes Participantes: 7

Importe Total Adjudicado: \$57,324.24

No. de Proveedores Adjudicados: 3

Proveedor: 2/3 LUCIANO FLORES GARCÍA

Monto Adjudicado al Proveedor: \$34,874.24

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. incluido
Kil de fuor, color LaserJet 110-Volt N/P CINS4A (-100,000 pages)	Pieza	4	\$8,718.56	\$34,874.24

Empresas que fueron invitadas:

ABACOMEX ABASTECEDORA COMERCIAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.; ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V.; ASIAM, S.A. DE C.V.; CADGRAFICS, S.A. DE C.V.; CICOVISA, S.A. DE C.V.; COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.; DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.; DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; GRUPO GI, CONECTIVIDAD Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.; GRUPO VERIONA, S.A. DE C.V.; HUGO PÉREZ VALENCIA; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; JUAN MANUEL SAUCEDO LARA; LUCIANO FLORES GARCÍA; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.; OMNI PRINTER, S.A. DE C.V.; PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.; PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.; SERVICIOS INTEGRALES EN TECNOLOGÍA Y SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.; SIC SUMINISTROS PARA EL COMERCIO, S.A. DE C.V.; SISTEMAS DIGITALES DE CÓMPUTO 16H, S.A. DE C.V.; SOLUCIONES EMPRESARIALES JEDH, S.A. DE C.V.; TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.; TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.; VCP TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.; VOYAGER, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración determinó llevar a cabo la adquisición de consumibles de informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/EPN/09/2023; llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/39/2023; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 17 de julio del presente año, en el cual participaron las empresas denominadas: Luciano Flores García, Ivette Angélica Colunga Nuñez, Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., Dumgar, S.A. de C.V., Marcela Flavina Fierro García y Computadoras Toluca, S.A. de C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas seis de las siete propuestas presentadas, contando de la siguiente manera: Luciano Flores García, partida 1 \$37,398.40, I.V.A. incluido, partida 2 \$49,137.60, I.V.A. incluido, partida 3 \$34,874.24, I.V.A. incluido, partida 4 \$2,215.60, I.V.A. incluido, y partida 5 No cumple; Ivette Angélica Colunga Nuñez, partida 1 \$18,290.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$35,816.28, I.V.A. incluido, partida 3 No cotiza, partida 4 \$1,050.00, I.V.A. incluido, y partida 5 No cotiza; Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., partida 1 \$24,800.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$46,629.60, I.V.A. incluido, partida 3 \$40,807.40, I.V.A. incluido, partida 4 \$2,610.00, I.V.A. incluido, y partida 5 No cotiza; ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., partida 1 \$39,370.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$30,691.20, I.V.A. incluido, partida 3 \$58,700.00, I.V.A. incluido, partida 4 \$2,360.00, I.V.A. incluido, y partida 5 \$3,110.00, I.V.A. incluido; Dumgar, S.A. de C.V., partida 1 \$38,130.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$49,720.80, I.V.A. incluido, partida 3 No cotiza, partida 4 No cotiza, y partida 5 No cotiza; y Computadoras Toluca, S.A. de C.V., partida 1 \$20,150.00, I.V.A. incluido, partida 2 No cotiza, partida 3 \$39,734.64, I.V.A. incluido, y partida 5 No cotiza; cumpliendo con los requisitos solicitados y coitos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partidas 3, a la empresa denominada: Luciano Flores García; por un monto total de \$34,874.24, I.V.A. incluido.

Declarándose desierto la partida 2, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso g), 150, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento de Adjudicación Directa

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/39/2023

Concepto: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 Fecha de Adjudicación: 17 DE JULIO DE 2023
 Unidad Administrativa Interesada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN)
 No. de Oferentes Participantes: 7
 Importe Total Adjudicado: \$57,324.24
 No. de Proveedores Adjudicados: 3
 Proveedor: 3/3
 Monto Adjudicado al Proveedor: \$3,110.00
 ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Unidad de recogida de tóner HP, NP P1B94A, para Impresora HP Laser Jet Enterprise M652	Pieza	1	\$3,110.00	\$3,110.00

Empresas que fueron Invitadas:
 ABACOMEX ABASTECEDORA COMERCIAL MEXIQUENSE S.A. DE C.V.; ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V.; ASIAMI, S.A. DE C.V.; CADGRAFIKS, S.A. DE C.V.; CICOVISA, S.A. DE C.V.; COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.; DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.; DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; GRUPO GI, CONECTIVIDAD Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.; GRUPO VERIONA, S.A. DE C.V.; HUGO PÉREZ VALENZUELA, S.A. DE C.V.; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; JUAN MANUEL SALCEDO LARA; LUCIANO FLORES GARCÍA; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.; OMNI PRINTER, S.A. DE C.V.; PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.; SERVICIOS INTEGRALES EN TECNOLOGÍA Y SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.; SIC SUMINISTROS PARA EL COMERCIO, S.A. DE C.V.; SISTEMAS DIGITALES DE CÓMPUTO I&H, S.A. DE C.V.; SOLUCIONES EMPRESARIALES JEDH, S.A. DE C.V.; TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.; TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.; VCP TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.; VOYAGER, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:
 Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:
 La Dirección de Administración determinó llevar a cabo la adquisición de consumibles de informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/EN/09/2023; llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/39/2023; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 17 de julio del presente año, en el cual participaron las empresas denominadas: Luciano Flores García, Ivette Angélica Colunga Núñez, Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., Dumgar, S.A. de C.V., Marcela Flavina Fierro García y Computadoras Toluca, S.A. de C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas seis de las siete propuestas, presentadas, cotizando de la siguiente manera: Luciano Flores García, partida 1 \$37,398.40, I.V.A. incluido, partida 2 \$49,137.60, I.V.A. incluido, partida 3 \$34,874.24, I.V.A. incluido, partida 4 \$2,215.60, I.V.A. incluido, y partida 5 No cotiza; Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., partida 1 \$24,800.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$46,629.60, I.V.A. incluido, partida 3 \$40,807.40, I.V.A. incluido, partida 4 \$2,810.00, I.V.A. incluido, y partida 5 No cotiza; ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., partida 1 \$39,370.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$30,691.20, I.V.A. incluido, partida 3 \$58,700.00, I.V.A. incluido, partida 4 \$2,360.00, I.V.A. incluido, y partida 5 \$3,110.00, I.V.A. incluido; Dumgar, S.A. de C.V., partida 1 \$38,130.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$49,720.80, I.V.A. incluido, partida 3 No cotiza, partida 4 No cotiza, y partida 5 No cotiza; y Computadoras Toluca, S.A. de C.V., partida 1 \$20,150.00, I.V.A. incluido, partida 2 No cotiza, partida 3 \$39,734.64, I.V.A. incluido, partida 4 \$1,790.00, I.V.A. incluido, y partida 5 No cotiza; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partida 5, a la empresa denominada: ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V.; por un monto total de \$3,110.00, I.V.A. incluido.

Declarándose desierto la partida 2, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:
 Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso g), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento de Adjudicación Directa

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/40/2023
Concepto:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:	14 DE JULIO DE 2023
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	\$519,680.00
No. de Proveedores Adjudicados:	2
Proveedor: 1/1	UNÁNIMO CONSULTORÍA INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$519,680.00

Descripción	Cantidad Total	Precio	
		Unitario	Importe Total, I.V.A. Incluido
SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	1	\$519,680.00	\$519,680.00

Empresas que fueron invitadas:

CASA EDITORIAL Y DE CONTENIDO POLÍTICO.MX, S.A. DE C.V., GOBERNARTE, S.C., IMPERIO SAPOK, S.A. DE C.V., TBO, S.A. DE C.V., VIDEO MARKETING POLÍTICO, S.A. DE C.V., UNÁNIMO CONSULTORÍA INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

La Dirección de Administración recibió la tarjeta 3E/73478/2023, firmadas por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo; mediante la cual solicitó se efectuara el procedimiento correspondiente para la contratación del servicio de publicidad en redes sociales para el Instituto Electoral del Estado de México, llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/40/2023; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 14 de julio del presente año, en el cual participaron las empresas denominadas: Gobernarte, S.C., y Unánimo Consultoría Integral, S. de R.L. de C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas las dos propuestas presentadas, cotizando de la siguiente manera: Unánimo Consultoría Integral, S. de R.L. de C.V., partida única en \$519,680.00, IVA incluido; Gobernarte, S.C., partida única en \$2'503,280.00, IVA incluido; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partida única a la empresa denominada: Unánimo Consultoría Integral, S. de R.L. de C.V., por un monto total de \$519,680.00, I.V.A. Incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso j), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento de Adjudicación Directa

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/42/2023

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 24 DE JULIO DE 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

NO. DE OFERTANTES PARTICIPANTES: 2

IMPORTE TOTAL ADJUDICADO: \$18,877.00

NO. DE PROVEEDORES ADJUDICADOS: 2

PROVEEDOR: I/2

MONTO ADJUDICADO AL PROVEEDOR: \$3,200.00

Descripción	Cantidad Total	Precio	
		Unitario, I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. incluido
Clip de cinturón con fijación de tornillos TX3302CLIP para radio TK-3302 marca kenwood	16	\$200.00	\$3,200.00

Empresas que fueron invitadas:

ARACOMEX ABASTECEDORA COMERCIAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V., ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., ARMANAC, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ANCAAYO, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA EGLIAM, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA JANIKA, S.A. DE C.V., DMM VISION, S.A. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FERRETERIA CARRERANA MEXICO, S.A. DE C.V., FERRETERIA SANTANDER, S.A. DE C.V., FERRETERIA MRO, S.A. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, GEMX, S.A. DE C.V., GRAMMANET SOLUCIONES FERRETERAS, S.A. DE C.V., GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V., GRUPO LEMNOS, S.A.P.I. DE C.V., GRUPO SILERIAN, IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ, JUAN MANUEL SAUCEDO LARA, LUCIANO FLORES GARCÍA, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y PROYECTOS FERRETEC, S.A. DE C.V., SIC SUMINISTROS PARA EL COMERCIO, S.A. DE C.V., TALARCON ILLUMINACION, S.A. DE C.V., TAMEG GRUPO COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V., Y TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió el memorándum 108, firmado por el Ing. Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración; mediante el cual solicitó se efectuara el procedimiento correspondiente para la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México, llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/42/2023; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 24 de julio del presente año, en el cual participaron las empresas denominadas: Ferreteria Santander, S.A. de C.V., e Ivette, Angélica Colunga Nuñez; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas las dos propuestas presentadas; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal. Se anexa cuadro comparativo.

Adjudicándose la partida 10 a la empresa denominada: Ferreteria Santander, S.A. de C.V., por un monto total de \$3,200.00, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas 2, 4, 5, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 25 y 26, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso g), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento de Adjudicación Directa

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/42/2023

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INSTALACIONES Y EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
MÉXICO.

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 24 DE JULIO DE 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

NO. DE OFERENTES PARTICIPANTES: 2

IMPORTE TOTAL ADJUDICADO: \$18,877.00

NO. DE PROVEEDORES ADJUDICADOS: 2

PROVEEDOR: 2/2 IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ

MONTO ADJUDICADO AL PROVEEDOR: \$15,677.00

Descripción	Cantidad Total	Precio	
		Unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. incluido
Juego de conexiones de bronce para manguera de 1/2"	10	\$25.20	\$252.00
Pivote centrado chihuahua inyectado en aluminio 2174 herralum	5	\$220.00	\$1,100.00
Rollo de Micro alambre flux core aleación E71T-GS TAMAÑO 0.035" PESO 2 LBS	4	\$210.00	\$840.00
Rueda Flap Esférica Con Vástago Grano 80 Austromex 946	1	\$207.00	\$207.00
Rueda Llanta Solida De 8" Para Diablo doble balero rin aluminio	10	\$168.20	\$1,682.00
Interruptor Switch Para Taladro Roto martillo marca Bosch, modelo Gsb 13 Re	1	\$464.00	\$464.00
Organizador con Repisas para Gavetas - 36 x 12 x 39" con Gavetas Azules de 4 x 12 x 4" Marca ULINE Mod: H-2511BLU	1	\$8,902.00	\$8,902.00
Presna de ajuste rápido uso rudo código 100144 clave PAR-224 caja con dos piezas	3	\$447.00	\$1,341.00
Lija de agua grano 220 de 28x23 cm	25	\$11.00	\$275.00
Barriz de poliuretano bote de un litro	2	\$307.00	\$614.00

Empresas que fueron invitadas:

ABACOMEX ABASTECEDORA COMERCIAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V., ACN ABASTECEDORA COMERCIAL NACIONAL MX, S. DE R.L. DE C.V., ARMANAC, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ANCAIPO, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA EGIAMI, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA JANIKI, S.A. DE C.V., DMM VISION, S.A. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA SANTA ANA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FERRETERIA CARREDANA MEXICO, S.A. DE C.V., FERRETERIA SANTANDER, S.A. DE C.V., FERRETO MRO, S.A. DE C.V., GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES, GEMX, S.A. DE C.V., GRAMMANET SOLUCIONES FERRETERAS, S.A. DE C.V., GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V., GRUPO LENINOS, S.A.P.I. DE C.V., GRUPO SILERIAN, IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ, JUAN MANUEL SAUCEDO LARA, LUCIANO FLORES GARCÍA, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y PROYECTOS FERREC, S.A. DE C.V., SIC SUMINISTROS PARA EL COMERCIO, S.A. DE C.V., TALANCON ILLUMINACION, S.A. DE C.V., TAMEG GRUPO COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V., TECNOLOGIA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisfice las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el instituto.

Observaciones:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

La Dirección de Administración recibió el memorándum 108, firmado por el Ing. Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración; mediante el cual solicitó se efectuara el procedimiento correspondiente para la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México, llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/42/2023; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 24 de julio del presente año, en el cual participaron las empresas denominadas: Ferreteria Santander, S.A. de C.V., e Ivette Angélica Colunga Núñez; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas las dos propuestas presentadas; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal. Se anexa cuadro comparativo.

Adjudicándose las partidas 1, 3, 6, 7, 8, 13, 16, 18, 23 y 27, a la persona física: Ivette Angélica Colunga Núñez, por un monto total de \$15,677.00, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas 2, 4, 5, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 25 y 26, por no contar con propuesta solvente alguna.

Fundamento Legal:
Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso g), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

ADJUDICACIÓN DIRECTA POR COMITÉ

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapatlilán, C.P. 50160, Toluca, México. > Tel. 01 (722) 275 73 00 > www.ieem.org.mx

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/50/2023

Concepto: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (ACCES POINT ARUBA) PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Fecha de Adjudicación: 14 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

No. de Oferentes Participantes: 3

Importe Total Adjudicado: \$109,098.00

No. de Proveedores Adjudicados: 1

Proveedor: 1/1 VOYAGER, S.A. DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor: \$109,098.00

Descripción	CANTIDAD	Precio Unitario, I.V.A. Incluido		Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO. <small>Adquisición de Access Point. Punto de Acceso HP E Aruba AB-S15 - 2.4/5 GHz con las siguientes características: • Capacidad de la antena (Max): 7.5 dBi • Tipo de antena: Interno • 4 antenas integradas de 7.5dBi • Banda Dual 2x (2.4/5GHz • Tasa de transferencia: 5373 Mbps • Velocidad de transferencia: 100,000,000 Mbps • Tecnología 802.11ax • Deberá incluir soportes para fijación en techo. • Modelo: C91463A Garantía: 1 año. Marca: Aruba</small>	6	\$18,183.00		\$109,098.00	IEEM/CAE/106/2023	IEEM/CAE/DICT/70/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:
Aldea Media, S.A. de C.V.; Voyager, S.A. de C.V. y Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.; Digicom Telecomunicaciones, S.A. de C.V.; PC Omega, S.A. de C.V.

Criterios de Adjudicación:
Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:
El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio IEEM/UE/645/2023, signado por el Mtro. Juan Carlos Baca Belmones, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, por medio del cual informó a la Dirección de Administración, que a través del oficio IEEM/UE/645/2023, de fecha 26 de junio del presente año, se solicitó la ampliación de la audiencia presupuestal en la actividad y partida correspondiente para que se pudiera continuar con el procedimiento aplicable para la adquisición del equipo Access Point, tomando en consideración que la partida correspondiente se declaró desierta desde el primer procedimiento adquisitivo que se instauró, en virtud de que las propuestas recibidas superaban considerablemente el importe total estimado en el formato de solicitud de adquisición de bienes y contratación de servicios, por lo cual se presentaron las propuestas de las personas jurídicas colectivas siguientes: Aldea Media, S.A. de C.V.; Voyager, S.A. de C.V. y Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria, de fecha 14 de julio de 2023, adjudicándose la adquisición de bienes informáticos (Access Point Aruba) para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la persona jurídica colectiva denominada Voyager, S.A. de C.V., por un monto total de \$109,098.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso g) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/AD/5/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
40
\$1,029,405.68
40
CIA PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
\$36,000.00

Descripción	Meses	Importe Total, I.V.A.		Dictamen
		Incluido	Acuerdo	
Contratación de un banner publicitario en la página web "El Sol de Toluca" www.elsoldeoluca.com.mx (Especificaciones 728X90 PX, Formatos disponibles: JPG, GIF, HTML5 TAG, pero máximo 100KBS, Banner fijo).	2	\$18,000.00	\$36,000.00	IEEM/CAE/DICT/7/1/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMÍ, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESA METROPOLITANA, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIÑO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/IT/3660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formalada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/7658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMÍ, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESA METROPOLITANA, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIÑO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudiándose la contratación, de un banner publicitario en la página web "El Sol de Toluca" www.elsoldeoluca.com.mx (Especificaciones 728X90 PX, Formatos disponibles: JPG, GIF HTML5 TAG, pero máximo 100KBS, Banner fijo), por un período de 2 meses, comiados a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona jurídica colectiva CIA PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$36,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación:
25 DE JULIO DE 2023
Unidad Administrativa Interesada:
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Ofertantes Participantes:
40
Importe Total Adjudicado:
\$1,029,405.68
No. de Proveedores Adjudicados:
40
Proveedor : 2/40
Monto Adjudicado al Proveedor:
\$36,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Includido	Importe Total I.V.A. Includido	Acuerdo	Diciamen
Contratación de un banner publicitario en el sitio web "AD Noticias" https://adnoticias.mx/	2	\$18,000.00	\$36,000.00	IEEM/CAE/08/2023	IEEM/CAE/DICT/7/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO ÁEREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES MTRROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN. JOSÉ ADELAI DO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. FEUPE ADELAI DO GONZÁLEZ LÓPEZ; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/7/23/660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO ÁEREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES MTRROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FEUPE ADELAI DO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN. mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario en el sitio web "AD Noticias" https://adnoticias.mx/, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona jurídica colectiva UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$36,000.00, I.V.A. Includido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, Inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023
 Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 No. de Oferentes Participantes: 40
 Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68
 No. de Proveedores Adjudicados: 40
 Proveedor: 3/60
 Monto Adjudicado al Proveedor: \$36,006.26

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
BANNER DISPLAY DESKTOP Y MOBILE 200,000 IMPRESIONES					
OUTLOOK CPM TARGET INCLUDED 100,000 IMPRESIONES	2	\$18,003.13	\$36,006.26	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023
BANNER DISPLAY CPM STANDARD 186,500 IMPRESIONES					

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SINBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.G.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 3577/3560/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/558/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SINBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.G.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su 55ª sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de los servicios de un BANNER DISPLAY DESKTOP Y MOBILE 200,000 IMPRESIONES, OUTLOOK CPM TARGET INCLUDED 100,000 IMPRESIONES, BANNER DISPLAY CPM STANDARD 186,500 IMPRESIONES, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona jurídica colectiva AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$36,006.26, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, (inciso k) y j) y 149, (inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

Concepto: CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Intererada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Oferentes Participantes: 40

Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68

No. de Proveedores Adjudicados: 40

Proveedor: EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor: \$34,800.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuando	Dictamen
Contratación de un banner fijo Leadboard (970x90 px), en el sitio web www.la-prensa.com.mx	2	\$17,400.00	\$34,800.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMIL, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES SA DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELMAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/7/3560/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza Contrólez, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMIL, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES SA DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELMAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner fijo Leadboard (970x90 px), en el sitio web www.la-prensa.com.mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona jurídica colectiva EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$34,800.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40

\$1,029,405.68

40

PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.

\$30,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Publicación de un banner fijo 300x200PX en el portal de noticias "La Silla Rota" (https://sillarota.com/)	2	\$15,000.00	\$30,000.00	IEEM/CAE/08/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL 9XBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CONDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE DE TELEVISIÓN; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

B. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 35/7/2660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y preventivas determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/CAE/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL 9XBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CONDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la publicación de un banner fijo 300x200PX en el portal de noticias "La Silla Rota" (<https://sillarota.com/>), por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona jurídica colectiva PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V., por un monto total de \$30,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número: IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023
 Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 No. de Oferentes Participantes: 40
 Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68
 No. de Proveedores Adjudicados: 40
 Proveedor: 6/40
 Monto Adjudicado al Proveedor: \$20,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Diciamen
Contratación de un banner publicitario fijo en la página web "Comunicación XXI" www.comunicacionxxi.com.mx	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEEM/CAE/08/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. CRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/73560/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. CRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario fijo en la página web "Comunicación XXI" www.comunicacionxxi.com.mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona física MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa, por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

25 DE JULIO DE 2023

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha de Adjudicación:

Unidad Administrativa Interesada:

No. de Oferentes Participantes:

Importe Total Adjudicado:

\$1,029,405.68

No. de Proveedores Adjudicados:

40

Proveedor: 7/40

AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA

Monto Adjudicado al Proveedor:

\$20,000.00

Descripción	Meses	Importe Mensual I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner fijo de 1280 X 72, en el sitio web https://craxnoticias.mx	2	\$10,000.00	IEEM/CAE/106/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

I. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESSES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLC MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

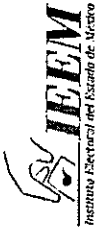
Propuesta que se spiega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/7/3560/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Miendosa González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/JUC/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: I. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESSES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLC MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner fijo de 1280 X 72, en el sitio web <https://craxnoticias.mx>, por un periodo de 2 meses contados, a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona física AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA, por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa por Comité Número: IEBM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
40
\$1,029,405.68
40
ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO
\$20,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner (lateral principal 500x300 px) en la página web www.personalidades.mx	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEBM/CAE/108/2023	IEBM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:
 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES MROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES DIGITAL S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:
 Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:
 El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 35773660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEBM/UCS/638/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES MROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner (lateral principal 500x300 px) en la página web www.personalidades.mx, por un período de 2 meses, contados a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona física ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO, por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
 Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEBM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Oferentes Participantes: 40

Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68

No. de Proveedores Adjudicados: 40

Proveedor: 9/40

Monto Adjudicado al Proveedor: \$20,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner fijo 728x90 px en el home de la página www.puntoaereo.com.mx	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEBM/CAE/108/2023	IEBM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. IGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANGILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO CONTRÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 3E773660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEBM/DCS/659/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. IGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANGILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO CONTRÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner fijo 728x90 px en el home de la página www.puntoaereo.com.mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona jurídica colectiva PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40

\$1,029,405.68

40

VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA

\$20,000.00

Monto Adjudicado al Proveedor:

Descripción	Meses	Importe Mensual I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner fijo en home 728 X 90 px superior en la página web www.caudalinformativo.com	2	\$10,000.00	IEEM/CAE/709/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMAX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO CONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLC MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE7/3660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestos determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Méntica Mendocora González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMAX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO CONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLC MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner fijo en home 728 X 90 px superior en la página web www.caudalinformativo.com, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de agosto de 2023, a la persona física VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA, por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

Adjudicación Directa por Comité Número: IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023
 Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 No. de Ofertantes Participantes: 40
 Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68
 No. de Proveedores Adjudicados: 40
 Proveedor: 11/40
 Monto Adjudicado al Proveedor: \$36,000.00

Desarrollo	Meses	Importe Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner tamaño lateral posición/home 300 x 250, en la página web "La Crónica de Hoy" www.cronica.com.mx	2	\$18,000.00	\$36,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/D/ICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/3660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner cuadro lateral posición/home 300 x 250, en la página web "La Crónica de Hoy" www.cronica.com.mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona jurídica colectiva LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V. por un monto total de \$36,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número: IEEM/CAE/ADC/5/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Oferentes Participantes: 40

Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68

No. de Proveedores Adjudicados: 40

Proveedor: 12/40 SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor: \$30,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Didamen
Contratación de un banner publicitario fijo de 250 x 430 píxeles en la sección home en la página cadenapolitica.com	2	\$15,000.00	\$30,000.00	IEEM/CAE/109/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR CIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE7/2660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR CIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario fijo de 250 x 430 píxeles en la sección home en la página cadenapolitica.com, por un período de 2 meses, contado a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona jurídica colectiva SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$30,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ABC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA

DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

25 DE JULIO DE 2023

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha de Adjudicación:

Unidad Administrativa Interesada:

No. de Ofertantes Participantes:

Importe Total Adjudicado:

No. de Proveedores Adjudicados:

Proveedor: 13/40

Monto Adjudicado al Proveedor:

40

\$1,029,405.68

40

EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.

\$24,000.00

Descripción	Meses	Importe Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acurdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "8 Columnas" http://8columnas.com.mx/ (banner superior en medida de 1076 x 256 px)	2	\$12,000.00	\$24,000.00	IEEM/CAE/0109/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SEMA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESSES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESSES PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MIL MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 15/7/3660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, conminante en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SEMA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESSES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESSES PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MIL MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN. mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario en la página web "8 Columnas" <http://8columnas.com.mx/> (banner superior en medida de 1076 x 256 px), por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona jurídica colectiva EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$24,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ABC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes:
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedor Adjudicador:
Proveedor: 14/40
Monto Adjudicado al Proveedor:

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
40
\$1,029,405.68
40
CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.
\$24,000.00

Descripción	Meses	Prestos Mensual I.V.A. Includido	Importe Total I.V.A. Includido	Acurado	Distramen
Contratación de un banner publicitario (banner principal (A) 728 X 90 PX) en la página principal de la página web "Quadratin Estado de México" https://edomex.quadratin.com.mx/	2	\$12,000.00	\$24,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESA METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUIGOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. NI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/173660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestos determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESA METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUIGOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. NI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su 4ª Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (banner principal (A) 728 X 90 PX) en la página principal de la página web "Quadratin Estado de México" <https://edomex.quadratin.com.mx/>, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona jurídica colectiva CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V., por un monto total de \$24,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/AD/C/EL/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

25 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada:

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Oferentes Participantes:

40

\$1,029,405.68

Importe Total Adjudicado:

40

EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.

No. de Proveedores Adjudicados:

40

\$24,000.00

Proveedor : 15/40

Monto Adjudicado al Proveedor:

Descripción	Mesas	Prestos Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario (300 X 250 cuadrado) en la página web "El Valle"	2	\$12,000.00	\$24,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

www.elvalle.com.mx

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JOB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUIGOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES SA DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MIL MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SF/7/3660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/VCS/658/2023, consistentes en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JOB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUIGOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES SA DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MIL MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación en un banner publicitario (300 X 250 cuadrado) en la página web "El Valle" www.elvalle.com.mx, por un período de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona jurídica colectiva EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$24,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, indios k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/61/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023
 Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 No. de Oferentes Participantes: 40
 Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68
 No. de Proveedores Adjudicados: 40
 Proveedor: JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.
 Monto Adjudicado al Proveedor: \$22,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario (medida 728 x90) en la página web "El Informante Titulos://elinformante.mx/	2	\$11,000.00	\$22,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDOZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMIL, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO CUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINADORA ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESOS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUIJOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA ML MARCA/E LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/0560/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestos determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/659/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDOZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMIL, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO CUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINADORA INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESOS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUIJOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAI DO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCA/E LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN. mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (medida 728 x90) en la página web "El Informante.mx", por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona jurídica colectiva JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V., por un monto total de \$22,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/517/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023
 Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 No. de Ofertantes Participantes: 40
 Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68
 No. de Proveedores Adjudicados: 40
 Proveedor: EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.
 Monto Adjudicado al Proveedor: \$22,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual IVA Incluido	Importe Total IVA Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario (970 X 70 px) en la página web "Heraldo Estado de México" https://www.heraldoelectoral.com/	2	\$11,000.00	\$22,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SINBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTÉ, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 587735669/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza Centález, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/65/68/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron los propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SINBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTÉ, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (970 X 70 px) en la página web "Heraldo Estado de México" <http://www.heraldoelectoral.com/> por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona jurídica colectiva EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V., por un monto total de \$22,000.00, IVA Incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, indios k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
40
\$1,029,405.68
40
OSCAR GLEN MORALES CORDERO
\$20,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dicamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Oscar Glenn" http://oscar Glenn.com	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEEM/CAE/708/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENNA, S.A. DE C.V.; 16. JOB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPañÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, S.C.; 41. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/72366/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENNA, S.A. DE C.V.; 16. JOB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPañÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, S.C.; 41. MARICRUZ RIVERA GARZÓN. mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario en la página web "Oscar Glenn" <http://oscar Glenn.com>, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona física Oscar Glen Morales Cordero, por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número: IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40
\$1,029,405.68

40
GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.

\$20,000.00

Concepto:

Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Ofertantes Participantes:
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor: 19/40
Monto Adjudicado al Proveedor:

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario fijo (1080 X 1080) en la página web "Gustavo Rentería" www.gustavorenteria.com	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEEM/CAE/08/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA, PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR CLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPañÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCA LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 357/2660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y resaltar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/65/8/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA, PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR CLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPañÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCA LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario fijo (1080 X 1080) en la página web "Gustavo Rentería" www.gustavorenteria.com, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona jurídica colectiva GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V., por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha de Adjudicación:

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Ofertantes Participantes:

40

Importe Total Adjudicado:

\$1,029,405.68

No. de Proveedores Adjudicados:

40

Proveedor: 20/40

PASTOR TAPIA GARCÍA

Monto Adjudicado al Proveedor:

\$20,000.00

Descripción	MeSES	Precio Mensual IVA Incluido	Importe Total IVA Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario (300 X 200 pixeles) en la página web "Agenda Mexiquense" www.agendamexicuense.com.mx	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEEM/CAE/008/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se le solicitó cotización:

1. OA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE RL DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 5577/3660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtro. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UC/658/2023, consistente en la contratación de publicidades a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORA SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE RL DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (300 X 200 pixeles) en la página web "Agenda Mexiquense" www.agendamexicuense.com.mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona física PASTOR TAPIA GARCÍA, por un monto total de \$20,000.00, IVA incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40
\$1,029,405.68

40
HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ

\$16,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual IVA Incluido	Importe Total IVA Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Ordenador Político" https://www.ordenadordpolitico.com/	2	\$8,000.00	\$16,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/171/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO CONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLCARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 35/72660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/659/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron los propietarios de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO CONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLCARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario en la página web "Ordenador Político" <https://www.ordenadordpolitico.com/>, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona física HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ, por un monto total de \$16,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, Incisos k) y l) y 149, Inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número: IEEM/CAE/ADDC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023
 Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 No. de Ofertantes Participantes: 40
 Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68
 No. de Proveedores Adjudicados: 40
 Proveedor: 22/40
 Monto Adjudicado al Proveedor: \$16,000.00

Descripción	Meses	Precio por mes I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Plana Mayor"	2	\$8,000.00	\$16,000.00	IEEM/CAE/109/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

<http://planamayor.com.mx/>

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JCB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/7266072023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/JCS/659/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JCB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario en la página web "Plana Mayor" https://planamayor.com.mx/, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2023, a la persona jurídica colectiva COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C., por un monto total de \$16,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023
 CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.
 25 DE JULIO DE 2023
 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 40
 \$1,029,405.68
 40
 CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
 \$33,408.00

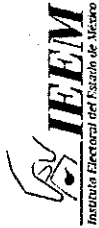
Descripción	Millar	Importe Total IVA Incluido	Acuerdo	Ditamen
Contratación de 200 millares para publicar una campaña para móvil y web móvil. Medidas (600x500 px, 640x200 px, 728x90 px, (160 kb máx) del 1 al 31 de octubre de 2023 (200,000 impresiones)	200	\$167.04	IEEM/CAE/109/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Criterios de Adjudicación:
 Empresas a las que se les solicitó cotización:
 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL CAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SINBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCA/E LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARIACRUZ RIVERA GARZÓN.

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:
 El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/7/1660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitado a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Ilustre. Mónica Miendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/JCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL CAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SINBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCA/E LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARIACRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de 200 millares para publicar una campaña para móvil y web móvil. Medidas (600x500 px, 640x200 px, 728x90 px, (160 kb máx) del 1 al 31 de octubre de 2023 (200,000 impresiones), a la persona jurídica colectiva CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., por un monto total de \$33,408.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
 Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, indios k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR COMITÉ

Adjudicación Directa por Comité Número: IEBM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.
25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
40
\$1,029,405.68
40
EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.
\$36,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un Banner fijo (Box banner 300 x 250 px) en la página web "Ovaciones"	2	\$18,000.00	\$36,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEBM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:
I. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMIX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLC MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:
Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:
El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 35773660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante ofido IEBM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMIX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOIUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLC MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un Banner fijo (Box banner 300 x 250 px) en la página web "Ovaciones" www.ovaciones.com, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona jurídica colectiva EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V., por un monto total de \$36,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación:

Unidad Administrativa Interesada:

No. de Ofertantes Participantes:

Importe Total Adjudicado:

No. de Proveedores Adjudicados:

Proveedor: 25/40

Monto Adjudicado al Proveedor:

25 DE JULIO DE 2023

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40

\$1,029,405.68

IMPRESS METROPOLITANO S.A. DE C.V.

40

\$36,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un box banner publicitario (300x250) en la página web "La Jornada Estado de México" https://estadodemexico.jornada.com.mx/	2	\$18,000.00	\$36,000.00	IEEM/CAE/708/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL 5, DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVEITH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAUE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 557/3660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/03/6558/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL 5, DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVEITH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAUE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un box banner publicitario (300x250) en la página web "La Jornada Estado de México" <https://estadodemexico.jornada.com.mx/>, por un periodo de 2 meses, comados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona jurídica colectiva IMPRESS METROPOLITANO S.A. DE C.V., por un monto total de \$36,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa por Comité Número IEBMCAE/ADC/51/2023
 CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto: 25 DE JULIO DE 2023

Fecha de Adjudicación: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Unidad Administrativa Interesada: 40

No. de Oferentes Participantes: \$1,029,405.68

Importe Total Adjudicado: 40

No. de Proveedores Adjudicados: ULTRADIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.

Proveedor: 26/40

Monto Adjudicado al Proveedor: \$36,000.00

Descripción	Meses	Importe Mensual, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web www.ultraoficial.com.mx	2	\$18,000.00	IEBMCAE/108/2023	IEBMCAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANIX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESA METROPOLITANA, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES SA DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. M. MARCAVE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Propuesta que se aprueba y satisface las especificaciones técnicas requeridas:

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SEJT/266Q/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEBM/JUC/5658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANIX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESA METROPOLITANA, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES SA DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. M. MARCAVE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario en la página web www.ultraoficial.com.mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona jurídica colectiva ULTRADIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$36,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número: IEBM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40

\$1,029,405.68

40

OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN, S.A. DE C.V.

\$35,844.00

Descripción	Meses		Acuerdo		Dictamen
	Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	
Contratación de 300,000 impresiones de un banner publicitario en la página web "ADN 40" www.adn40.mx					
Box Banner 300x250 Desktop 150,000 impresiones					
Box Banner 300x250 mobile 150,000 impresiones	2	\$17,922.00		\$35,844.00	IEBM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDOS, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JOB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRES PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

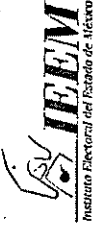
Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/73660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEBM/JCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: I. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDOS, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JOB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRES PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su 4ª Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario en la página web "ADN 40" www.adn40.mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona jurídica colectiva OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN, S.A. DE C.V., por un monto total de \$35,844.00, I.V.A. Incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/5/1/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40

\$1,029,405.68

40

DIANA MANCILLA ÁLVAREZ

\$29,999.98

Descripción	Meses	Precio Mensual I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario (box banner 300x250 px en home) en el portal de noticias www.digitalmex.mx/	2	\$14,999.99	\$29,999.98	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBORA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMIL, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARIACRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/7/3660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/CAE/5/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBORA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMIL, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML.MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARIACRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (box banner 300x250 px en home) en el portal de noticias www.digitalmex.mx/, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona física DIANA MANCILLA ÁLVAREZ, por un monto total de \$29,999.98, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

Concepto: CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Ofertantes Participantes: 40

Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68

No. de Proveedores Adjudicados: 40

Proveedor: 29/40 OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor: \$24,000.00

Descripción	Meses	Presupuesto Mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Diciamen
Contratación de un banner publicitario (box banner en portada 300x250 px) en la página web "Impulso Estado de México" http://impulsoedomex.com.mx/	2	\$12,000.00	\$24,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMIX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación: Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 15713660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMIX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (box banner en portada 300x250 px) en la página web "Impulso Estado de México" <http://impulsoedomex.com.mx/>, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona jurídica colectiva OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V., por un monto total de \$24,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal: Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, Incisos k) y l) y 149, Inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40

\$1,029,405.68

40

IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.

\$20,000.00

Descripción	Meses	Presto Mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Díctamen
Contratación de un banner publicitario (220X340 píxeles vertical) en la página web "Puntual" www.diafoto-puntual.com.mx	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA, PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL NOROCCIDENTE HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESOS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/73660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA, PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL NOROCCIDENTE HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESOS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (220X340 píxeles vertical) en la página web "Puntual" www.diafoto-puntual.com.mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona jurídica colectiva IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V., por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. Incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/AD/CD/19/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023
 Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 No. de Oferentes Participantes: 40
 Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68
 No. de Proveedores Adjudicados: 40
 Proveedor: 31/40
 Monto Adjudicado al Proveedor: \$20,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en medida 350x250 px en la página web "Tres PM" trespm_mx	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTÉ, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE RL. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE RL. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLCARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/73660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza Contrález, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/JCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTÉ, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE RL. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE RL. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MLCARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario en medida 350x250 px en la página web "Tres PM" trespm_mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona física IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA, por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa por Comité Número IIEEM/CAE/DIC/51/2023

Concepto: CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Oferentes Participantes: 40

Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68

No. de Proveedores Adjudicados: 40

Proveedor: DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor: \$30,000.00

Descripción	Meses	Importe Manual, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dicamen
Contratación de un box banner fijo 300x250 px en la página web La-Litfa.com	2	\$15,000.00	IIEEM/CAE/708/2023	IIEEM/CAE/DIC/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JCB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Preparata que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas:

Observaciones:

El Comité de Adquisición, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/3660/2023, firmada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IIEEM/JCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JCB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisición, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un box banner fijo 300x250 px en la página web La-Litfa.com, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona jurídica colectiva DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V., por un monto total de \$30,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisición, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Ofertantes Participantes:
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor: 33/40
Monto Adjudicado al Proveedor:

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
40
\$1,029,405.68
40
COMUNICADORES S.A DE C.V.
\$20,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual, I.V.A.		Dictamen
		Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	
Contratación de un banner publicitario (cifraron 728x90) en la página web "Comunicadores MX" https://comunicadores.mx/	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEEM/CAE/108/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ALVAREZ SÁNCHEZ 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SINBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. ÓSCAR GLEN MORALES CONDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/73660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ALVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SINBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. ÓSCAR GLEN MORALES CONDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOGAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (cifraron 728x90) en la página web "Comunicadores MX" <https://comunicadores.mx/>, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona jurídica colectiva COMUNICADORES S.A DE C.V., por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos f) y j) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número: IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto: Fecha de Adjudicación: 25 DE JULIO DE 2023
Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Oferentes Participantes: 40
Importe Total Adjudicado: \$1,029,405.68

No. de Proveedores Adjudicados: 40
Proveedor: 34/40
Monto Adjudicado al Proveedor: \$16,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario (box banner All Site 300x250) en la página web "Capital Estado de México" http://www.capitaladomex.com.mx/	2	\$8,000.00	\$16,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENNA, S.A. DE C.V.; 16. JOB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJOS; 39. ML.MARCAE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SD/73660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/JUCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENNA, S.A. DE C.V.; 16. JOB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GIEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJOS; 39. ML.MARCAE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (box banner All Site 300x250) en la página web "Capital Estado de México" <http://www.capitaladomex.com.mx/> por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2023, a la persona jurídica colectiva CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V., por un monto total de \$16,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
40
\$1,029,405.68
40
AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.
\$33,331.44

Descripción	Meses		Acuerdo		Dictamen
	1		Importe Total, I.V.A. incluido	IEEM/CAE/108/2023	
Contratación de un banner publicitario (box banner 300x250 px) en la página web "Milenio" www.milenio.com	1		\$33,331.44	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDOZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SINBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES MEGROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. NI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA CARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/73660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/659/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDOZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES MEGROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. NI MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA CARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario (box banner 300x250 px) en la página web "Milenio" www.milenio.com, por el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre del año en curso, a la persona jurídica colectiva AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V., por un monto total de \$33,331.44, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40

\$1,029,405.68

40

EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE C.V.

\$32,016.00

Descripción	Meses	Precio Mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de 200,000 impresiones a través de un box banner 300X250 PX en el home de la sección nación de la página web "El Universal" (https://www.eluniversal.com.mx)	2	\$16,008.00	\$32,016.00	IEEM/CAE/708/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBORA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARIACRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 3C7A2660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/JCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBORA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARIACRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de 200,000 impresiones a través de un box banner 300X250 PX en el home de la sección nación de la página web "El Universal" (<https://www.eluniversal.com.mx>), por un periodo de 2 meses, convalidado a partir del 1 de noviembre de 2023, a la persona jurídica colectiva EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE C.V., por un monto total de \$32,016.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:
Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Ofertantes Participantes:
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor: 37/40
Monto Adjudicado al Proveedor:

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
40
\$1,029,405.68
40
FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ
\$24,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual, I.V.A.		Acuerdo		Dictamen
		Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Incluido	IEEM/CAE/108/2023	
Contratación de un banner publicitario medida 300x300 píxeles en el sitio web "Así Sucede" www.asistucede.com.mx	2	\$12,000.00	\$24,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023	

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESOS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 55773660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESOS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ALVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario medida 300x300 píxeles en el sitio web "Así Sucede" www.asistucede.com.mx, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de noviembre de 2023, a la persona física FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ, por un monto total de \$24,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEBEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Concepto:

25 DE JULIO DE 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
40
\$1,029,405.68
40
JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO
\$20,000.00

Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Intererada:
No. de Oferentes Participantes:
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor: 38/40
Monto Adjudicado al Proveedor:

Descripción	Meses	Precio Mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dicamen
Contratación de un banner publicitario 728X90 en la página web "Alonso Herrera Noticias" https://alonsoherreranoticias.com	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEEM/CAE/708/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. APARELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESA METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MIL MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA CARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 56773660/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEBEM/UCS/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. APARELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESA METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIRREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. MIL MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA CARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario 728X90 en la página web "Alonso Herrera Noticias" <https://alonsoherreranoticias.com>, por un período de 2 meses, contados a partir del 1 de noviembre de 2023, a la persona física JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO, por un monto total de \$20,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

25 DE JULIO DE 2023

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

40

\$1,029,405.68

40

ML-MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.

\$20,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual, IVA Incluido	Importe Total, IVA Incluido	Asesorio	Diciamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Marcaje Legislativo" https://marcajelegislativo.com/	2	\$10,000.00	\$20,000.00	IEEM/CAE/108/2023	IEEM/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML-MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 567736560/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEEM/UCS/638/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. ANX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDAZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENÁ, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRES METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. ML-MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario en la página web "Marcaje Legislativo" <https://marcajelegislativo.com/>, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de noviembre de 2023, a la persona jurídica colectiva ML-MARCAJE LEGISLATIVO, S.C., por un monto total de \$20,000.00, IVA incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por Comité Número IEE/CAE/DC/51/2023

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE BANNERS EN DIVERSAS PÁGINAS WEB PARA DIFUNDIR LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023.

Fecha de Adjudicación:

25 DE JULIO DE 2023

Unidad Administrativa Interesada:

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Oferentes Participantes:

40

Importe Total Adjudicado:

\$1,029,405.68

No. de Proveedores Adjudicados:

40

Proveedor: 40/40

Monto Adjudicado al Proveedor:

\$16,000.00

Descripción	Meses	Precio Mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario 800 X120 px en la página web "Antena 125" http://www.antena125.com	2	\$8,000.00	\$16,000.00	IEE/CAE/708/2023	IEE/CAE/DICT/71/2023

Empresas a las que se les solicitó cotizaciones:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESO PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. NL MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta 527/2669/2023, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, analizar la procedencia y realizar en su caso los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestos determinadas para atender la petición formulada por la Mtra. Mónica Mendoza González, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio IEE/CAE/658/2023, consistente en la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.; 3. AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.; 4. EDITORA LA PRENSA, S.A. DE C.V.; 5. PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.; 6. MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ; 7. AMÉRICA DEL ROCÍO MUÑOZ HERRERA; 8. ARACELI DÍAZ ORDÁZ ESCOBEDO; 9. PUNTO AÉREO, S.A. DE C.V.; 10. VÍCTOR MANUEL GAMBOA ARZOLA; 11. LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.; 12. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 13. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 14. CIFO MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.; 15. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 16. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 17. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 18. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 19. GRUPO GUSTE, S.A. DE C.V.; 20. PASTOR TAPIA GARCÍA; 21. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 22. COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.; 23. CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.; 24. EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.; 25. IMPRESS METROPOLITANO, S.A. DE C.V.; 26. ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. DE C.V.; 27. OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN; 28. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 29. OPERADORA MULTIREGIONAL DE MEDIOS, S.A. DE C.V.; 30. IMPRESO PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 31. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 32. DCS MEDIA & COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.; 33. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 34. CAPITAL NEWS, S.A. DE C.V.; 35. AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.; 36. EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; 37. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 38. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 39. NL MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 40. MARICRUZ RIVERA GARZÓN, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2023, adjudicándose la contratación de un banner publicitario 800 X120 px en la página web "Antena 125" <http://www.antena125.com>, por un periodo de 2 meses, contados a partir del 1 de noviembre de 2023, a la persona física MARICRUZ RIVERA GARZÓN, por un monto total de \$16,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ANEXOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



Invitación Restringida número IEEM/IR/77/2023, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México

No. de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario de referencia	Importe total de referencia	ACN Abastecedora Comercial Nacional IMY, S. de R.L. de C.V.		Gabriela Hernández Flores		Dumgar, S.A. de C.V.		Tallencón Iluminación, S.A. de C.V.		Marcela Flavina Fierro García		Eléctrico Santa Ana de Toluca, S.A. de C.V.	
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)
62	Piel forma de acero con ruedas para uso pesado, (plataforma de acero calibre 12, barra de remolque marca ULINE modelo H-4819 30x18" llantas poliuretano de 4", capacidad 4,8 lbs.	Pieza	2	4,900.00	9,800.00	6,870.00	12,060.00	5,170.00	10,340.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	5,654.00	11,368.00	NO COTIZA	NO COTIZA	
63	Perforamientos Tracodeman Pro™ de 29-22 marca Klein, Topch, color: Negro.	Pieza	7	900.00	6,300.00	887.00	6,209.00	910.00	6,370.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
64	Prensa de aguja rápido uso rudo código 100111 clave PAR-232, caja con piezas.	Cajón	3	600.00	1,800.00	764.50	2,293.50	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
65	Punta Póster FHR 216 Ultra 21062.	Pieza	10	120.00	1,200.00	64.00	640.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
66	Tornillo de banco de hierro gris presión TB-4P código 5690.	Pieza	1	1,000.00	1,000.00	874.50	874.50	882.00	882.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
67	Apostador anillo botano Marca botano MODIUS PRO. Modelo Espo PTL Blanco. Cinta aislante eléctrica de 4 mil marcas scotch	Pieza	50	55.00	2,750.00	43.50	2,175.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
68	Super 33 uso industrial, profesional y otro de 20mm x 20mm.	Pieza	10	110.00	1,100.00	91.50	915.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	150.80	3,016.00	39.15	1,957.50	
69	Interruptor de seguridad 1vry pesado 360A Mj1218RB 4801.	Pieza	3	35,000.00	105,000.00	54,159.00	54,477.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2,740.00	3,480.00	5,615.13	16,875.39	
70	Interruptor termomagnético OO 3P, 30 A, enchufable 23LA 230V	Pieza	2	7,000.00	14,000.00	1,865.50	3,731.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
71	Lámpara LED FL OSRAM mod. Led star 18.16 WATTS código 84811base G13	Pieza	60	150.00	9,000.00	57.50	3,450.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
72	Lámpara LED para Sobrepower, Color Blanco, 12 W, Luz De Día 6 500 K, Termofix, Down Light LED	Pieza	30	250.00	7,500.00	331.00	3,966.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	67.95	2,012.44	107.30	3,219.00	
73	Lámpara para empotrar en techo 21 W 127-220 V luz suave cálida 4835 LM Material de la carcasa: Aluminio Terminado: Blanco Póncoda: 31 W Lúmenes: 4835 lm Lm/W: 87 Alimentación: 127- 220 V Temperatura de color: 3000 K Color de luz: Suave Cálida Vida útil: 30 000 h Driver: Driver electrónico tipo de Pocos: LED Integrado Ángulo de Apertura: 120° IRC: 80 FP: 0.83 Índice de Protección (IP): 30 Clase de Empotramiento: 200 mm marca Luminaria modelo: B21220088CB	Pieza	20	1,300.00	26,000.00	875.50	17,510.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	432.68	8,653.60	584.06	11,681.10	
74	Lámpara de empotrar en techo, con Tecnología Led de 25W 120° 4000 K (incluido) Equipo 127-220V- (incluido) RC 80. Color: Blanco. MODELO RE109BBNB LITEPAD, MARCA CONSTRUILLA	Pieza	10	900.00	9,000.00	814.50	8,145.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	577.68	5,776.80	769.95	7,699.50	
75	Luminaria tipo arbotante para sobrepower en meta marca MAGG modelo WALLPACK B5 código 02756-630	Pieza	10	3,000.00	30,000.00	2,511.00	25,110.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2,142.36	21,423.60	2,182.54	21,825.40	



Invitación Restringida número IEEEM/17/2023, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México

No. de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario de referencia	Importe total de referencia	ACN Abastecedores Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V.		Gabriela Hernández Flores		Dumgar, S.A. de C.V.		Talancon Iluminación, S.A. de C.V.		Marcela Flavina Fierro García		Eléctrica Santa Ana de Toluca, S.A. de C.V.	
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)
76	Pieza óxalis modelo modus ESMEN mezcla isotérmica con seguro de montaje	Pieza	30	55.00	1,650.00	43.50	1,305.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	37.44	1,123.20	NO COTIZA	NO COTIZA
77	empomado, grado industrial, Conexión a tierra 30 A, 125 V, NEMA 1-3P, 3W, V-0-MAX, INEGRO, 100% resina de acero inoxidable	Pieza	15	430.00	6,450.00	550.00	8,250.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	455.40	6,786.00	365.27	5,494.05
78	Alarma digital telemática código B-TMK-1801-TMK-AL-24931-B2	Pieza	45	4750.00	213,750.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
79	Contacto magnético analógico 115 MHz para puerta ventana antena interna marca telemax código B-TMK-1801-MC03	Pieza	45	350.00	15,750.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
80	Sistema interior cableada 108 DB color blanca marca telemax código B-TMK-1806-DF-51R-1680E-1	Pieza	45	300.00	13,500.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
81	Brocha 3' con mango de madera, pelo de camello Comax.	Pieza	10	135.00	1,350.00	85.50	855.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	98.60	986.00	NO COTIZA	NO COTIZA
82	Brocha 3' con mango de madera, pelo de camello Comax.	Pieza	10	190.00	1,900.00	147.50	1,475.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	168.30	1,683.00	NO COTIZA	NO COTIZA
83	Brocha 3' profesional marca Comax línea 40x de 2' código B-TMK-1807	Pieza	20	50.00	1,000.00	44.50	890.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	46.40	928.00	NO COTIZA	NO COTIZA
84	Brocha temporales marca Comax línea 40x de 4' código B-TMK-1808	Pieza	20	130.00	2,600.00	115.50	2,310.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	159.80	3,196.00	NO COTIZA	NO COTIZA
85	Diluyente americano D-800.60 de 1417 gars de 4'.	Pieza	2	1,900.00	3,800.00	1,710.50	3,421.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2,668.00	5,336.00	NO COTIZA	NO COTIZA
86	Felpa de 4' duopack Iso Comax paquete con 200 gars.	Paquete	15	90.00	1,350.00	61.50	922.50	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	69.50	1,042.50	NO COTIZA	NO COTIZA
87	Felpa mini rollo de nylon éntro de 4' 100" fibra de nylon paquete con 1 piezas	Paquete	10	180.00	1,800.00	147.00	1,470.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	46.40	464.00	NO COTIZA	NO COTIZA
88	Impermeabilizante Top cemento plástico bote 14 litros	Bote	4	1,800.00	7,200.00	3,100.00	12,400.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3,421.00	13,684.00	NO COTIZA	NO COTIZA
89	Lija de agua grano 220 de 28x31 cm	Pieza	25	15.00	375.00	37.50	937.50	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	37.73	943.25	NO COTIZA	NO COTIZA
90	Lija para madera grano 220 de 28x31 cm	Pieza	25	15.00	375.00	37.50	937.50	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	37.73	943.25	NO COTIZA	NO COTIZA
91	Pintura amarilla tráfico diacolor bote de 19 litros	Pieza	4	4,000.00	16,000.00	4,355.00	17,420.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	4,434.40	17,737.60	NO COTIZA	NO COTIZA
92	Pintura esmalte Premium de secado extra rápido flash coat Comax color gris tepr en bote de 4 lit	Bote	5	1,100.00	5,500.00	1,040.00	5,200.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1,041.30	5,206.50	NO COTIZA	NO COTIZA
93	Pintura esmalte Premium de secado extra rápido flash coat Comax color blanco en bote de 4 lit	Bote	4	1,100.00	4,400.00	1,040.00	4,160.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1,041.30	4,165.20	NO COTIZA	NO COTIZA
94	Pintura esmalte Premium de secado extra rápido flash coat Comax color negro brillante en bote de 4 lit	Bote	2	1,100.00	2,200.00	1,040.00	2,080.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1,041.30	2,082.60	NO COTIZA	NO COTIZA
95	Pintura esmalte Premium de secado extra rápido flash coat Comax verde esmeralda en bote de 4 lit	Bote	1	1,100.00	1,100.00	1,040.00	1,080.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1,041.30	1,082.70	NO COTIZA	NO COTIZA



Invitación Restringida número IEEM/RI/17/2023, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México

No. de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario de referencia	Importe total de referencia	ACN Abastecedores Comercial Nacional MX, S. de RL. de C.V.		Gabriela Hernández Flores		Dumgar, S.A. de C.V.		Tahacán Iluminación S.A. de C.V.		Marcela Flavia Ferro García		Eléctrica Santa Ana de Toluca, S.A. de C.V.	
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)
96	Pluma venética vinimes total color blanco, bote de 15 litros	Pieza	8	3,800.00	30,400.00	3,805.00	30,440.00	3,270.00	26,160.00	3,273.18	26,187.44	NO COTIZA	NO COTIZA	4,408.00	35,264.00	NO COTIZA	NO COTIZA
97	Pluma venética vinimes total color gris topi, bote de 15 litros	Bote	5	3,800.00	19,000.00	3,805.00	19,025.00	3,270.00	16,350.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	4,408.00	21,402.00	NO COTIZA	NO COTIZA
98	Pluma venética vinimes total color nuevo día código 021.04, bote de 15 litros	Pieza	13	3,200.00	41,600.00	3,805.00	49,465.00	3,270.00	42,510.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	4,408.00	57,370.40	NO COTIZA	NO COTIZA
99	Plaster color car Comex secado rápido	Litro	6	250.00	1,500.00	255.00	1,530.00	168.00	1,008.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	605.00	1,005.00	NO COTIZA	NO COTIZA
100	Resador Para Madera Pino Resaback bote de 1.5 litros	Litro	2	250.00	500.00	155.00	310.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	395.80	591.60	NO COTIZA	NO COTIZA
101	Sellador de microburbujas 18% para madera Comex Bote de 4 litros	Pieza	4	700.00	2,800.00	633.00	2,532.00	640.00	2,560.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	754.00	3,016.00	NO COTIZA	NO COTIZA
102	Sellador de poliaruretano hidrométrico mono componente y autolevante Masterseal SL 4º-100 ML	Pieza	30	250.00	7,500.00	267.00	8,010.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
104	Thinax estándar en bote de 20 litros Comex	Bote	5	1,200.00	6,000.00	1,237.00	6,185.00	1,480.00	5,900.00	1,262.24	6,311.20	NO COTIZA	NO COTIZA	1,415.20	7,076.00	NO COTIZA	NO COTIZA
105	Tinta al aceite 1577 bote de un litro caoba clásico	Pieza	3	200.00	600.00	187.00	561.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	324.80	324.80	NO COTIZA	NO COTIZA
106	Barniz de poder estano bote de un litro	Litro	2	310.00	700.00	2,957.50	5,915.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	593.68	1,187.36	NO COTIZA	NO COTIZA

* Las cifras sombreadas son los precios más bajos, sin que ello determine la propuesta de adjudicación.

INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEEM/IR/18/2023, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE TABLETS CON SERVICIO DE DATOS MÓVILES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CUADRO COMPARATIVO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	RADIOMÓVIL DIPSÁ, S.A. DE C.V.		TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.		TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.		
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	
Única	<p>Adquisición de tablets que incluyen servicio de datos móviles.</p> <p>Tableta, con los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador: MediaTek Helio P22T • Velocidad de reloj: 2.3GHz • Capacidad: 64 GB • Memoria Ram: 4 GB • Sistema operativo: Android 10 o superior • Tamaño de pantalla: 10.1" HD (1280x800) • Memoria Expandible: MicroSD • Cámara frontal: SWP • Cámara trasera: BMP • Capacidad de batería: 5000 mAh • Soporte Wi-Fi • Bluetooth 5.0 • Generación de red móvil: 4G • Estándar: 4G; LTE • GPS Integrado • Adaptador: SV/ZA • Conexión USB-C 2.0 • Puertos: Nano-SIM, microSD Slot <p>Idiomas: español.</p> <p>Garantía: Un año</p> <p>Servicio de datos:</p> <p>La oferta de servicios de telefonía de datos móviles debe cumplir con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con cobertura de voz y datos con tecnología 3G como mínimo, en al menos el 85% del territorio Estatal comprobado con la más reciente documentación entregada al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Deba documentarse deberá ser entregada como parte de la propuesta técnica de "Elicitación". • Datos móviles (2.0 Gigabytes mensuales) por línea durante un año. <p>• El servicio es para cada uno de los 80 dispositivos.</p> <p>Soporte técnico:</p> <p>"El Proveedor" deberá proporcionar como parte de sus servicios, un número de marcación corta para atención en la que se brinde atención especializada a los usuarios que reporten problemas de cobertura y señal, además de incidencias de navegación con datos móviles.</p> <p>Entrega de tablets SIM</p> <p>"El Proveedor" entregará SIM y la relación a utilizar en los 80 equipos y que deberán ser activadas con el IMEI del equipo correspondiente.</p> <p>Reemplazo por falla o defecto de tablets SIM</p> <p>En caso de que se presenten fallas o defectos en las tablets SIM entregadas, éstas deberán ser reemplazadas inmediatamente por "El Proveedor" del servicio.</p> <p>Vigencia y plazo para la prestación del servicio</p> <p>Fecha de entrega: 6 semanas después del fallo de adjudicación.</p> <p>Servicio de datos: Un año</p> <p>Garantía del servicio: Un año.</p>	Equipos	80	\$6,457.00	\$516,560.00	\$7,674.00	\$613,920.00	\$6,172.59	\$493,807.20

* Las cifras remarcadas son los precios más bajos, sin que ello determine la propuesta de adjudicación.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Procedimiento de Adjudicación Directa número IIEEM/PADI/42/2023, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México

No. de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario de referencia	Importe total de referencia	Ferretería Santander, S.A. de C.V.		Ivette Angélica Colunga Núñez	
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)
1	Juego de conexiones de bronce para manguera de 1/2"	Juego	10	\$ 40.00	\$ 400.00	\$ 59.50	\$ 595.00	\$ 25.20	\$ 252.00
2	Perchero ZAMAC reforzado cromo	Pieza	15	\$ 50.00	\$ 750.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Pivote centrado chihuahua inyectado en aluminio 2174, herradura	Pieza	5	\$ 280.00	\$ 1,400.00	\$ 650.00	\$ 3,250.00	\$ 220.00	\$ 1,100.00
4	Cable guía para destapa caños RIDGID 5/16x 7.5 mts 62225-C1	Pieza	3	\$ 1,100.00	\$ 3,300.00	\$ 10,100.00	\$ 30,300.00	\$ 2,070.94	\$ 6,212.82
5	Mecanismo para enrollable tipo LS mediano para tubo de 38 mm sin marca	Pieza	25	\$ 300.00	\$ 7,500.00	\$ 500.00	\$ 12,500.00	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Rollo de Micro alambre flux core aleación E71T-GS TAMAÑO 0.035" PESO 2 LBS	Pieza	4	\$ 250.00	\$ 1,000.00	\$ 475.00	\$ 1,900.00	\$ 210.00	\$ 840.00
7	Rueda Flap Esférica Con Vástago Grano 80 Austromex 946	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 207.00	\$ 207.00
8	Rueda Llanta Sólida De 8" Para Diablos balero rln aluminio	Pieza	10	\$ 300.00	\$ 3,000.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$ 168.20	\$ 1,682.00
9	Carrito manual con llantas grandes neumáticas de 8" con amortiguación, dos ruedas giratorias, dos rígidas marca ULINE modelo h-2176 tamaño de plataforma 23x35", capacidad 600 lbs. Tipo de llanta neumática de 8"	Pieza	1	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 13,350.00	\$ 13,350.00	\$ 10,417.26	\$ 10,417.26
10	Clip de cinturón con fijación de tornillos TX3302CLIP para radio TK-3302 marca kenwood	Pieza	16	\$ 250.00	\$ 4,000.00	\$ 200.00	\$ 3,200.00	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Escalera de aluminio marca WERNER (ULINE) modelo H-1559 alto 2 pies capacidad 300 lbs.	Pieza	2	\$ 180.00	\$ 360.00	\$ 2,950.00	\$ 5,900.00	\$ 2,935.22	\$ 4,070.44
12	Guante de piel sin forro para electricista marca ULINE modelo S-6777M 10 pares talla M y 10 pares talla G	Par	25	\$ 150.00	\$ 3,750.00	\$ 460.00	\$ 11,500.00	\$ 284.00	\$ 7,100.00
13	Interruptor Switch Para Taladro Roto martillo marca Bosch, modelo Gsb 13 Re	Pieza	1	\$ 380.00	\$ 380.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 464.00	\$ 464.00
14	Juego de Brocas giratorias de carburo de tungsteno de Doble Corte de 5 Piezas de 1/4 Pulgadas Marca LUCHONG	Juego	2	\$ 700.00	\$ 1,400.00	\$ 1,450.00	\$ 2,900.00	NO COTIZA	NO COTIZA

Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/42/2023, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México

No. de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario de referencia	Importe total de referencia	Ferretería Santander, S.A. de C.V.		Ivette Angélica Colunga Núñez	
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total Por Partida (IVA Incluido)
15	Juego de Cepillos de Nailon, 10 Unidades de Escobillas Ideales para Limpiar Tubos y Herramientas de Limpieza La longitud total del cepillo es de aproximadamente 21CM, y los diámetros son 2MM / 3MM / 4MM / 5MM / 6MM / 8MM / 12MM / 16MM / 20MM / 24MM	Juego	3	\$ 220.00	\$ 660.00	\$ 1,650.00	\$ 4,950.00	NO COTIZA	NO COTIZA
16	Organizador con Repisas para Gavetas - 36 x 12 x 39" con Gavetas Azules de 4 x 12 x 4" Marca ULINE Mod: H-2511BLU	Pieza	1	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 11,300.00	\$ 11,300.00	\$ 8,902.00	\$ 8,902.00
17	Plataforma de acero con ruedas para uso pesado, (plataforma de acero calibre 12, barra de remolque marca ULINE modelo H-4819 30x18" llantas poliuretano de 4" capacidad 48 lbs.	Pieza	2	\$ 4,500.00	\$ 9,000.00	\$ 8,000.00	\$ 16,000.00	\$ 5,420.00	\$ 10,840.00
18	Prensa de ajuste rápido uso rudo código 100144 clave PAR-224 caja con dos piezas	Caja	3	\$ 600.00	\$ 1,800.00	\$ 700.00	\$ 2,100.00	\$ 447.00	\$ 1,341.00
19	Alarma digital telemax código B-TMX-1801-TMX-A1-2A991-Bz	Pieza	45	\$ 4,750.00	\$ 213,750.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
20	Contacto magnético inalámbrico 315 MHz para puerta ventana antena interna marca telemax código B-TMX-1804-MCo3	Pieza	45	\$ 350.00	\$ 15,750.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
21	Sirena interior cableada 108 DB color blanca marca telemax código B-TMX-1806-DF-SIR-108DB-I	Pieza	45	\$ 200.00	\$ 9,000.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
22	Impermeabilizante Top cemento plástico bote 19 litros	Bote	4	\$ 1,800.00	\$ 7,200.00	\$ 4,050.00	\$ 16,200.00	\$ 3,249.16	\$ 12,956.64
23	Lija de agua grano 220 de 28x23 cm	Pieza	25	\$ 15.00	\$ 375.00	\$ 14.00	\$ 350.00	\$ 11.00	\$ 275.00
25	Primer nitro blanco sayer PN-0100-30	Litro	6	\$ 250.00	\$ 1,500.00	\$ 2,190.00	\$ 7,140.00	\$ 347.00	\$ 2,082.00
26	Sellador de poliuretano elastomérico mono componente y automielante MasterSeal® SL 1™ 300 ML	Pieza	30	\$ 250.00	\$ 7,500.00	\$ 1,500.00	\$ 45,000.00	\$ 266.00	\$ 7,980.00
27	Barniz de poliuretano bote de un litro	Litro	2	\$ 350.00	\$ 700.00	\$ 480.00	\$ 960.00	\$ 307.00	\$ 614.00

ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

N.P.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Aldea Media S.A. de C.V.		Voyager S.A. de C.V.		Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Importe Total (IVA Incluido)
ÚNICA	<p>Adquisición de Acceso Point. Punto de Acceso HPE Aruba AP-515 - 2.4/5 GHz con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ganancia de la antena (max): 7.5 dBi • Tipo de antena: Inalámbrico • 4 antenas integradas de 7.5dBi • Banda Dual, 2x RJ-45, 2.4/5GHz. • Tasa de transferencia: 5375 Mbit/s • Velocidad de transferencia: 100,1000,2500 Mbit/s • Tecnología 802.11ax • Deberá incluir soportes para fijación en techo. • Modelo: C9862A <p>Garantía: 1 año. Marca: Aruba Tiempo de entrega: 20 días hábiles después de la adjudicación. Lugar de instalación y entrega: Unidad de Informática y Estadística, Paseo Toluca No. 944, Col. Santa Ana Tlapatlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México. Requerimientos para la adquisición: Se requiere carta bajo protesta de decir verdad donde se indique el tipo y alcance de la garantía, así como el procedimiento para hacerla válida. Para garantizar la veracidad de los productos ofertados, el área encargada del proceso adquisitivo, debe solicitar al oferente participante anexar obligatoriamente folletos, catálogos o impresiones directas de la página del fabricante del bien ofertado, que permitan verificar las especificaciones de los productos ofertados contra las especificaciones solicitadas.</p>	Equipo	6	\$18,284.74	\$109,708.44	\$18,183.00	\$109,098.00	\$19,080.50	\$114,483.00
TOTAL IVA INCLUIDO				\$109,708.44	\$109,098.00	\$114,483.00			